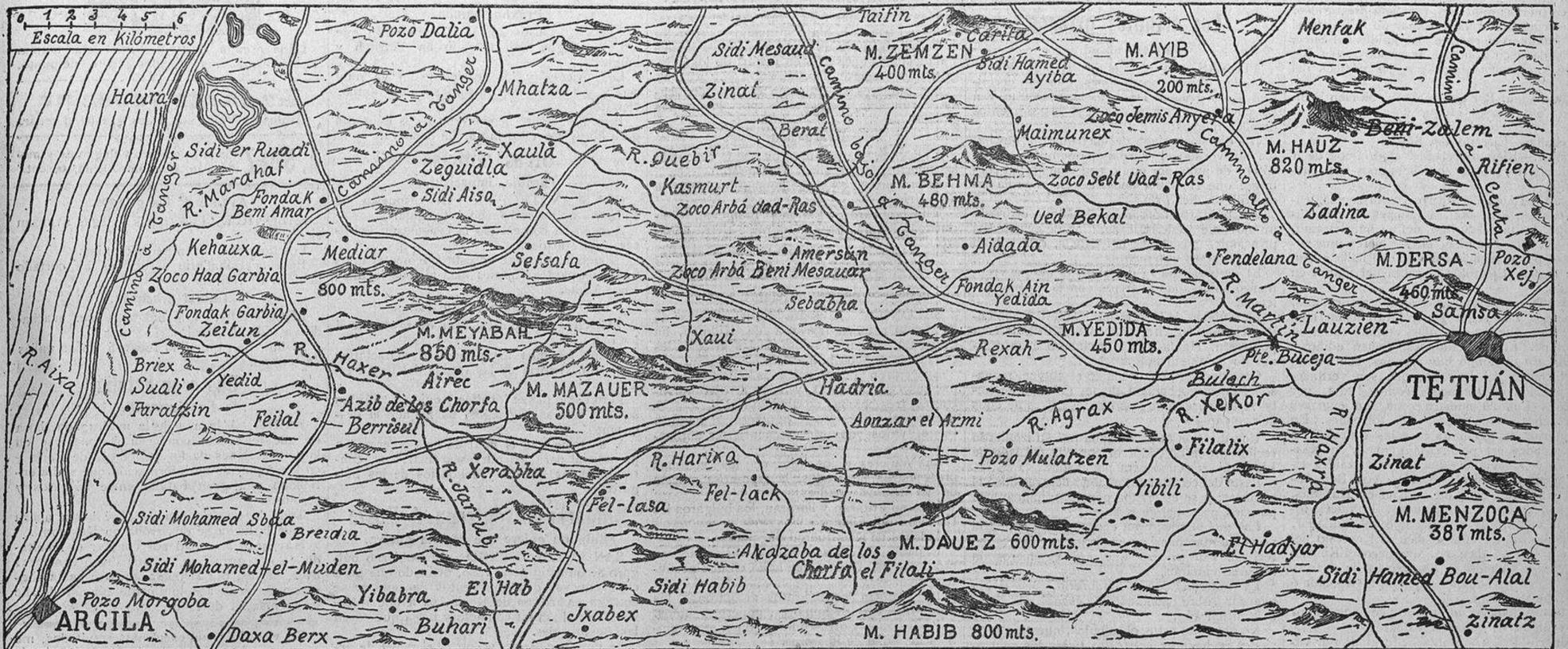


Ultimas noticias de la campaña de Marruecos



Zona comprendida entre Tetuán y Arzila con los caminos que conducen al Fondak de Ain-Yedida.

De Tánger

Varias noticias.

TÁNGER. (Jueves, tarde.) Las informaciones de origen francés relativas al combate librado en Alcázar confirman que nuestros soldados cogieron muchos muertos moros y muchos fusiles.

También aseguran que la harka sufrió grandes pérdidas.

Se dice que el propósito del enemigo, que asciende a 2.000 hombres bien armados y municionados, es volver a atacar a Alcázar.

Se cree que esta es la opinión de los vecinos de Alcázar, que todavía están impresionados por el último combate.

No es de creer que el enemigo se arriesgue de nuevo a atacar, pues el general Fernández Silvestre cuenta con elementos suficientes para rechazar al enemigo y tener libre de cualquier agresión el camino, y hasta para ir en busca del enemigo para castigarlo, como ya ha hecho en varias ocasiones.

Aquí todos elogian al general Silvestre y las fuerzas por él mandadas.

Se asegura que la harka enemiga acampada en Dar Esied, está formada por 6.000 hombres bien armados.

La harka se disuelve.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Noticias recibidas de Alcázar dicen que gran parte de la harka que atacó la población eran fuerzas llegadas de la zona francesa, aún no ocupada por los franceses.

Se sabe de un modo cierto que muchísimos moros que tomaron parte en el ataque y que entraron en fuego por creer muy fácil entrar al saqueo en la población, desalentados por el duro castigo recibido de nuestros soldados, han marchado a sus aduaras.

Armas de los moros.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Noticias llegadas de Larache dan cuenta de haberse recibido allí, procedentes de Alcázar, 150 fusiles de los que se cogieron a los moros en el último combate, además de una gran cantidad de municiones.

Un episodio.

También han llegado a Larache 20 heridos, que han ingresado en el Hospital Militar.

Pertenecen, en su mayor parte, a la sección de Caballería que hizo la descubierta en el combate de anteayer.

Llevada de su ardimiento y valentía, y creyendo que el enemigo no era tan numeroso, se metió en un lugar materialmente sembrado de muertos y heridos, y bien pronto quedó rodeada por 5.000 moros.

Este exceso de valor fue el que nos costó el mayor número de bajas.

Sin él la operación, como todas las que realiza el general Fernández Silvestre, habría costado muy poca sangre.

Afortunadamente, unas compañías de Infantería cargaron briosamente sobre el enemigo y evitaron el total desastre de la sección.

De Rincón de Medik

Entierro de cadáveres moros.

RINCÓN DE MEDIK. (Jueves, noche.) Dicen de Tetuán que unos moros llegados hoy a dicha plaza cuentan que ayer al pasar por las cercanías de Ben Karrisich fueron de-

tenidos por otros moros de aquellas kabilas, que les obligaron a ayudarles en la tarea de enterrar los muertos en la acción del martes.

Aseguran que los cadáveres enterrados pasaban de cincuenta.

Un nuevo hospital.

En las afueras de Tetuán se está montando un nuevo hospital, en el que podrán ser colocadas sesenta camas.

Vienen destinados a dicho hospital un sub-inspector y tres médicos mayores.

Salida de dos columnas.

Del campamento principal de Tetuán han salido esta mañana dos columnas.

Una, mandada por el general Primo de Rivera, la formaban los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, los escuadrones de fuerzas regulares indígenas, una batería de montaña y otra de campaña.

Se ha dirigido esta columna, por el camino de Lauzien, a esta posición, donde permanecerá.

La otra columna, cuya misión era proteger a la primera, flanqueando las alturas del Dersa, iba mandada por el coronel Prieto, y la formaban dos batallones del regimiento de Wad-Ras y uno del de Saboya.

Esta última columna, después de realizar el objetivo de referencia, se ha retirado al campamento, sin novedad.

De Ceuta

El «Osado».

CEUTA. (Jueves, noche.) Ha salido de esta bahía el destructor *Osado*, para cruzar la costa.

El conde de Güell.

Ha llegado el conde de Güell, cabo voluntario del regimiento de Caballería Victoria. Marcha a Tetuán en automóvil para incorporarse al referido regimiento.

Llegada del «Carlos V».

Procedentes del arsenal de la Carraca han fondeado en este puerto el *Carlos V* y el destructor *Audaz*.

El *Carlos V*, que ha traído al general Pidal, arbola la insignia de almirante.

Se han cambiado los saludos de rigor entre las autoridades de la plaza y los comandantes del *Carlos V* y del *Río de la Plata*.

De Melilla

Visitas del Presidente del Congreso.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Con motivo de la llegada del Sr. Villanueva, la población se halla engalanada.

Ayer el Sr. Villanueva, acompañado del comandante general de la plaza, visitó la Junta de Fomento, el cementerio, las canteras de Sidi Musa, el consultorio indígena, las escuelas y el zoco el Had de Benisicar.

Champagne de honor.

Por la noche fué obsequiado el Sr. Villanueva con un champagne de honor, en el teatro Reina Victoria.

A él asistieron el general Jordana y las autoridades locales, pronunciándose elocuentes discursos.

El Sr. Villanueva pronunció uno muy sentido, ensalzando la labor del Ejército, que tan alto sostiene el nombre de la Patria.

Terminó brindando por el Ejército, entre grandes aplausos de los concurrentes.

A Ceuta.

Ha embarcado para Ceuta el teniente de las fuerzas regulares D. José Espinosa, herido en una pierna en los últimos combates.

Su estado es satisfactorio.

Paseo militar.

Por orden del comandante general salieron esta madrugada de Zelúan dos columnas con fuerzas de la Policía, pertenecientes a la quinta y séptima «mías», con objeto de efectuar un paseo militar.

El paseo se efectuó sin incidentes.

Contrabando de guerra.

Los empleados en la recepción de mercancías en el dique Villanueva, descubrieron ayer un contrabando de guerra próximo a realizarse.

En el vapor «Sister» había llegado, procedente de Málaga, un conocido industrial, que habita en el barrio real de esta plaza; consignadas a su nombre venían en el vapor tres cajas, que contenían 24 botellas, al parecer, de vino de Rioja.

Al desembarcar las cajas y llevarlas a la caseta de aforos, los empleados de la misma rompieron una para cerciorarse de su contenido, y observaron, con la natural sorpresa, que en vez de vino salió pólvora.

Reconocidas las demás, comprobóse que en cada caja, la primera capa la formaban botellas llenas realmente de vino; pero las demás botellas contenían pólvora.

Detenido el industrial consignatario, negó la existencia de delito; pero no obstante sus manifestaciones, fué conducido a presencia del juez de guardia, y de allí a la cárcel.

Alemania y el Raisuli

Estado de las negociaciones.

BERLIN. Las negociaciones del Raisuli para obtener la protección de Alemania fueron transmitidas al ministro de Negocios Extranjeros.

Este las ha examinado detenidamente, pero no ha adoptado ninguna resolución.

El representante de Alemania en Tánger marchó en uso de licencia, y hasta que no regrese no se sabrá lo que en este asunto ha de suceder.

De provincias

Para Larache.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el vapor «Canalejas» se ha embarcado mucho material de guerra, víveres, municiones, caballos y mulos para Larache.

Esta tarde, a las siete, embarcará en el vapor «Canalejas» una compañía de Intendencia.

El «Canalejas» zarpará para Larache a las nueve de la noche.

Ha llegado el «Reina Regente».

La escuadra a Marruecos.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha marchado a Ceuta el *Carlos V*.

Va a bordo el almirante de la escuadra, general Pidal.

Mañana saldrá con igual destino el crucero *Extremadura*.

Dícese que los buques de guerra harán desembarcos en algunos puntos de la costa de Marruecos.

Heridos y enfermos de Larache.

CADIZ. (Jueves, noche.) En el tren ex-

preso han marchado a Madrid el mayor de Intendencia D. Segundo Sarmiento, el capellán del Ejército D. Isidoro García y el capitán enfermo D. Enrique Alvarez Lara, llegados recientemente de Larache.

El vapor *Canalejas*, cuando deje en Larache la compañía de Intendencia que ha embarcado esta tarde ante un gentío inmenso, volverá a Cádiz, trayendo los heridos en los últimos combates.

La compañía de Intendencia.

CADIZ. (Jueves, noche.) Enorme gentío presenció el embarque de la compañía de tropa de Intendencia.

Asistieron todos los jefes y oficiales del Ejército y Armada libres de servicio, los gobernadores civil y militar, el alcalde y casi todos los concejales.

Una música militar ejecutó un pasodoble en el instante de atracar el vapor *Canalejas*, oyéndose muchos vivas, contestados con entusiasmo por los soldados expedicionarios.

Llegada de heridos.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) En el vapor *Llovera* han llegado, procedentes de Ceuta, el capitán de cazadores de Barbastro don Arturo Cebrián Sevilla, herido en el combate del día 19 del mes pasado en la zona de Tetuán, y el capitán de Infantería D. Vicente de la Fuente Balestena, alumno de la Escuela Superior de Guerra, agregado en prácticas al regimiento mixto de Artillería de Tetuán, que resultó herido en el combate del día 11.

Ambos andan con muletas.

En el expreso de esta tarde marcharán a Madrid.

El correo «Llorente».

El correo de Africa, *Teodoro Llorente* zarpará esta tarde con rumbo a Melilla, para recoger al Presidente del Congreso y trasladarle a Ceuta.

El regimiento de Talavera.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Procedente de Palencia ha pasado un tren especial militar conduciendo al regimiento de Caballería de Talavera, que va destinado a Marruecos.

Los generales Ochando y Andino, los jefes y oficiales de esta guarnición y los profesores de la Academia saludaron a los expedicionarios.

En la estación había numeroso público.

Los soldados marchaban muy animados y dando vivas a España.

Causó extrañeza que no hubiese en la estación representaciones oficiales del elemento civil.

Enfermos y heridos.

CORDOBA. (Jueves, noche.) En el correo de Málaga llegó a las seis de la tarde una expedición de enfermos y heridos, procedentes de Ceuta y formada por 83 de los primeros y 17 de los últimos.

Pertenecen a los regimientos de Ceuta y Serrallo, a los batallones de cazadores de Arapiles, Madrid y Llerena y a las fuerzas regulares indígenas.

Fueron recibidos en la estación por el general Sotomayor, la condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja, el director del Hospital y muchos jefes y oficiales.

En varios carruajes se les trasladó al benéfico establecimiento.

El tercer escuadrón de Talavera.

PALENCIA. (Jueves, noche.) En un tren militar salió, a las tres de la tarde de hoy, en dirección a Cádiz, donde embarcará para Marruecos, el tercer escuadrón del regimiento de Talavera.

Las fuerzas expedicionarias, en número de 141, al mando del capitán Sr. Torio, fueron despedidas en la estación por el vecindario, las autoridades militares de la guarnición, el Ayuntamiento, con la banda municipal y música.

En las tropas reina excelente espíritu, y han sido objeto de aclamaciones entusiásticas.

El Ayuntamiento obsequió con habanos a la oficialidad y con metálico a las clases y soldados.

Van 125 caballos.

La partida.

A la partida del tren fueron delirantes los vivos a la Patria, al Ejército, a Talavera, a Palencia. Las damas agitaban sus pañuelos, contestando las tropas sonrientes.

Antes de partir sirvióseles un rancho extraordinario. El segundo rancho se les servirá en Medina.

Banquete de despedida.

En el Gran Hotel se reunieron anoche los jefes y oficiales de la guarnición, haciendo votos por el triunfo de las armas españolas.

Palencia estaba encariñada con este regimiento, por llevar muchos años de residencia aquí.

Van con el tercer escuadrón los tenientes Rico, Gomara, Yecorra, Martín, San Martín, González, Penche; el segundo teniente Crespo; el veterinario, Sr. Medina; una brigada y cinco sargentos.

El hijo del Mizzian.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Ha producido aquí gran expectación la presencia del joven moro Mohamed Ben Mizzian, que, acompañado de su padre, el kaid Mizzian el Bueno, y dos jefes del Ejército, ha llegado hoy para sufrir examen mañana en la Academia de Infantería.

Mohamed es de los que hacen el ingreso en dos años.

GUIA DEL LECTOR

NOMENCLATOR MARROQUI

Los partes oficiales y los particulares que de Marruecos publican los diarios están llenos de palabras que no todos comprenden. Creemos conveniente, para que los lectores las comprendan exactamente, explicar claramente lo que quieren decir.

Región.—Es como en España un conjunto uniforme de provincias ligadas por vínculos de tradición histórica, de lengua ó dialecto, de indumentaria, de costumbres, etc., etc. Nuestra zona Norte tiene tres regiones. Rif, Yebala y El Garb.

Kabila.—Equivale a la provincia en España. La kabila se divide en fracciones ó tribus, así como la provincia en España se compone de partidos judiciales.

Algunas kabilas tienen una sola fracción; pero, por regla general, se componen de varias.

Bachá, ó Pachá, ó Gobernador.—El delegado del Sultán y jefe supremo de una ciudad.

Así, por ejemplo, se dice el Bachá de Tetuán, de Tánger. El bachá ejerce autoridad en la ciudad. Cuando la ejerce fuera de la ciudad se llama Kaid.

Kaid.—El gobernador de una región, ó de una kabila. Para hacer resaltar la diferencia pondré un ejemplo: El Raisuli era bachá de Alkazar y kaid de Yebala y El Garb, Mohamed Vargas era pachá de Mogador, y Anfús era kaid de su campo. Es decir, que los dos cargos pueden recaer en una misma persona, ó en distintas. En el primer caso, el bachá se llama bachá de la ciudad, y kaid de su campo. En el segundo, sólo es bachá. Ejemplo: un hijo de El Mokri era gobernador ó bachá del casco de Tánger. Pero El Raisuli, que era kaid del campo, mandaba fuera del casco.

Por extensión se llama también Kaid al que manda fuerzas militares, ó es jefe prestigioso. Por eso se dice el kaid Aomar de M'Talza, el kaid Anfús, ó se escribe «los kaides del Sur», queriendo decir con esta frase «los jefes que ejercen influencia sobre grandes núcleos del Sur».

Mia.—Cien. Por eso una mia son cien hombres. *Kaid mia* es el que manda cien hombres.

Mehalla.—Ejército del Sultán.
Harka.—Ejército rebelde. Podríamos decir que *harka* es lo que aquí llamamos una *partida*.

Jalifa.—El que sustituye en ausencias, enfermedades, etc., á quienes ejercen autoridad. Jalifa del Sultán, del bachá, del kaid, etcétera, etc. También, el que ejerce una autoridad por delegación del que se halla investido de ella. Ejemplo: el Jalifa del Sultán en Tetuán.

Kasbah.—Alcázar, recinto amurallado, ciudadela. Por regla general no tienen más edificación que las murallas, cuando están en el campo. En las ciudades, tienen edificios dentro. En el campo hay algunas, sobre todo en el centro del Imperio, que son verdaderos pueblos amurallados, como Tadla, por ejemplo. Las de nuestra zona son enormes cuadriláteros almenados, con torres. En su interior acampan quienes las ocupan. En las ciudades es, por regla general, la Kasbah la residencia del bachá. Los Kaides ricos, como El Raisuli, Anfús, Aisa Ben Aomar, El Glauí, etc., etc., viven en Kasbahs, que son verdaderas fortalezas. Entonces toman el nombre de la familia, ó del fundador. Así como en España se dice «El castillo del duque tal», se dice en Marruecos «Kasbah El Glauí». Cuando es de una kabila ó fracción, toma su nombre. Ejemplo: «Kasbah ó Alcázar de Frajana».

Karia.—Poblado importante, compuesto por una reunión de adueros ó dueros.

Aduar.—Pequeño poblado, formado por varias casitas, chozas y tiendas. Por regla general, lo habitan gentes de la misma familia. Así, se dice: «El aduar de los...»

Zoco.—Sitio donde se reúnen los habitantes de una kabila ó fracción, y al cual acuden habitantes de otras para comprar y vender. Zoco es mercado ó feria. Los zocos se designan por el día de la semana y el nombre de la kabila ó fracción. Por eso hay infinitos zocos con el mismo nombre general, y es tan fácil confundirlos si no se añade el nombre de la kabila. Ejemplos: Zoco El Arbá de Si Aisa, Zoco El Arbá de Andghera.

Los zocos se llaman:

- El Had. del Domingo.
- El Tzin. » Lunes.
- El T'Zelatza. . . . » Martes.
- El Arbá. » Miércoles.
- El jemá. » Jueves.
- El Yumá. » Viernes.
- El Seb. » Sábado.

Por regla general, no hay en ellos ninguna edificación. Es, por decirlo así, un punto de cita. En algunos, sobre todo en el interior del Imperio, hay un corral para ganado, con cobertizos, que se llama **Fondak** ó **Emzala**.

Fondak.—Equivalente á parador, mesón, posada. Por regla general, sólo se llama *fondak* cuando está en poblado ó ciudad; pero hay algunos en los campos.

Emzala.—El *fondak*, cuando está en despoblado. Así, se dice «La Emzala del vado tal» y «El Fondak de Arcilla». En las grandes ciudades hay muchos *fondaks*, y se llaman de los arrieros, de los curtidores, etc., etc., según sean sus parroquianos habituales. También se llaman los *fondaks* y *emzalas* por el nombre de su dueño. Ejemplos: «La Emzala de Si Aisa», «El Fondak de El Menhebi».

Yebel.—Ecuivalente á montaña ó sierra. Ejemplo: «Yebel Dersa», «Montaña del Dersa».

Cudia.—Colina, montículo, prominencia en las estribaciones de un Yebel. Ejemplo: «Cudia Federico».

Wad.—Río. Wad-Ras: el Río Ras. Wad-Lucus: el Río Lucus.

Mexrá.—Vado. Para distinguirlos, se añade el nombre del poblado. Mexrá de Cherrá: el vado de Cherrá.

Kántara.—Puente. Se añade el nombre del sitio para designar donde está.

Kenitra.—Puente, aunque sea formado por troncos. «La Kenitra de...». El puente de tal poblado.

Dar.—Casa. Cuando están aisladas en el monte se las designa con el nombre del dueño. «Dar El Yilali»: la casa del Yilali. También las llaman, añadiendo alguna de sus características: «La casa blanca», «La casa de los granados», etc., etc.

Cherif.—Descendiente de Mahoma. El *cherif* de Wazzan. (Ejemplo.)

Chorfas.—Plural de *cherif*. Los *chorfas* de Wazzan: Los *cherifs* de Wazzan. También se llama *chorfas* á la reunión de gentes ilustres, aun cuando haya alguno que no sea *cherif*.

Ras.—Cabo, promontorio, cima.

Izzar.—Los barrancos que llevan agua torrencial.

santón Ibrahim. No usado geográficamente es tratamiento. Ejemplo: cuando uno llama á otro Sidi, le dice «Mi señor, mi dueño, mi amo». Cuando se dice «En Sidi...», se quiere decir «En las cercanías del sitio donde está enterrado Sidi...»

Para evitar confusiones, sería conveniente que al publicar los partes oficiales se añadiese con toda claridad los nombres de las localidades. Y cuando se alude á zocos, *zauias*, *vados*, *fondaks*, *emzalas*, y demás lugares que

La guerra de los Balkanes

Los triunfos griegos

Relato oficial.

ATENAS. El informe del Estado Mayor sobre las últimas operaciones, que han permitido á los griegos llegar al lago Doiran y á las puertas de Serres, contiene los siguientes detalles nuevos:

«La división griega del ala izquierda, que había atravesado el Vardar en Boemutza, rechazó el 2 de julio, por una carga violenta, al enemigo, que se había apostado en la orilla izquierda de dicho río.

Los búlgaros operaron sobre todo el frente un movimiento de retirada, á fin de ocupar sus principales posiciones defensivas, que habían atrinchado fuertemente.

El segundo día (3 de julio), el ataque reconocido sobre todo el frente con la misma violencia.

La división de la extrema izquierda, habiendo ocupado Nigrita, avanzó al Norte de esta población. Había hecho prisionero á un regimiento completo búlgaro.

Otra división, continuando el ataque, rechazó al enemigo hacia Lahana, después de haberse apoderado de seis cañones, tres de ellos de tiro rápido.

Una división que avanzaba por su izquierda recibió orden de cooperar con ella del lado de Ligovani, y ocupó esta población.

Parte del centro continuaba mientras duró el combate, y se esforzaba por aproximarse á la posición principal de Kilkitch.

Las dificultades eran enormes. La artillería no podía marchar á causa de los accidentes del terreno. Fué preciso que los ingenieros la abriesen caminos.

La marcha de la infantería, que debía avanzar sobre pendientes descubiertas, era más difícil aún.

No obstante estos obstáculos, nuestras divisiones rechazaron con éxito todos los contraataques ejecutados por el enemigo sobre sus flancos, y lograron aproximarse á la posición á una distancia bastante corta para dar el asalto y envolver las dos alas búlgaras.

En el centro, el asalto había comenzado por la noche, y á las siete de la mañana del 4 de julio ocupamos toda la línea de trincheras.

El enemigo se batía en retirada, perseguido de cerca. Allí aún, la bayoneta desempeñó el papel principal.

En numerosas trincheras se encontró, abandonadas, fusiles, municiones y material de guerra.

Kilkitch ardía, sea á consecuencia del bombardeo, ó porque al abandonarlo en masa sus moradores, los únicos búlgaros de la región, le hubiesen prendido fuego.

La división de la derecha del grupo central, habiendo envuelto al Este el fuerte atrinchado de los búlgaros, contribuyó grandemente á hacérselo abandonar al enemigo.

La división de la izquierda, habiendo desbordado hacia el Norte el frente Oeste, cooperó á la victoria con el fuego de su artillería.

La misma división, desplegando su ala izquierda al Norte de la aldea de Yanessi, abrió súbitamente un fuego violento de artillería contra una columna, fuerte de diez mil hombres de todas armas, hasta entonces intacta. Dicha columna huyó, dispersándose en desorden.

Nuestra brigada de Caballería persiguió implacablemente á los fugitivos.

La división del ala izquierda franqueó el desfiladero de Kalinovo á las seis de la tarde. Pero las tropas, á causa de su extremo cansancio, no pudieron perseguir á los búlgaros hasta Kilendri.

En este punto, también las pérdidas del enemigo han sido considerables.

El terreno ocupado por la división estaba cubierto de cadáveres búlgaros.

Aun no se ha hecho relación exacta de todos los cañones y del material cogidos al enemigo.

Nuestras pérdidas son proporcionales á la importancia y violencia de esta terrible batalla. El Cuartel general ignora aún la cifra exacta; pero, según todas las apariencias, no es inferior á diez mil.

Hay muchos oficiales muertos, entre ellos seis jefes de regimientos y tres de batallones.

En un nuevo informe, continuación del anterior, el Estado Mayor griego dice:

«Después de la victoriosa batalla de Kilkitch, el ejército heleno persiguió al enemigo.

El sábado último, la división que se encontraba en la extrema derecha atacó á los búlgaros, y después de un violento combate, obligó á pasar el río Strymon y batirse en retirada hacia la ciudad de Serres.

Dos divisiones de la izquierda atacaron al enemigo, que ocupaba las alturas al Sur del lago de Doiran.

En esas posiciones, fuertemente atrinchadas, los búlgaros opusieron una encarnizada resistencia.

El combate duró todo el día del sábado. Al oscurecer, el ataque de una brigada de Caballería venció la resistencia de los búlgaros, que se retiraron en desorden.

ron las dos últimas trincheras, donde una parte de sus tropas había continuado resistiendo. Doce cañones y un gran número de fusiles y municiones quedaron en manos de los griegos, que ocuparon Doiran.»

Los búlgaros se retiraron en desorden hacia Strumitza, perseguidos por las tropas griegas.

Evacuación.

ATENAS. Los búlgaros han evacuado los puertos de Kavalla y Dedeagatch.

El primero de ellos fué bombardeado por la flota griega.

Esta bombardeo también Pangeion, obligando á los búlgaros á retirarse tierra adentro.

Las atrocidades búlgaras

Espantosos relatos.

SALONICA. El padre Miguel, director de la Misión católica francesa de Kilkitch, ha hecho un espantoso relato de las atrocidades cometidas por los búlgaros en la región.

Encerraron á 700 paisanos inermes en la mezquita de Donchoff, y luego arrojaron contra ella tres bombas de dinamita.

Como el edificio no se hundiera, le pegaron fuego, y los 700 infelices murieron abrasados.

Las mujeres y los hijos de las víctimas presenciaron, aterrados, la espantosa muerte de sus esposos y padres.

Y como gritaban y lloraban, los búlgaros les fusilaron allí mismo.

Muchos de ellos fueron degollados. El padre Miguel ha enseñado varias cabezas separadas del tronco, que halló en una pequeña plaza.

En Planitza los búlgaros arrojaron á los pozos más de cien hombres, mujeres y niños. En Raianoy y otros puntos cometieron también infinidad de horrores.

Entre los que han hecho estas infamias figuran comerciantes, estudiantes y profesores de Sofia.

Uno de ellos vanaglorióse ante el padre Miguel de haber dado muerte á 140 musulmanes.

El Rey Constantino, al enterarse de todo esto, llamó á los corresponsales de los grandes periódicos europeos y les rogó fueran á Kilkitch, Nigrita y Planitza y averiguaran la verdad de lo sucedido.

Así lo hicieron los periodistas y han podido ver con sus propios ojos los montones de cadáveres quemados, los edificios incendiados, las cabezas separadas del tronco y demás pruebas de que los búlgaros se han portado como chacales con las indefensas poblaciones de Macedonia.

Matan indistintamente á serbios, griegos y turcos pacíficos.

Informes búlgaros

Nota oficiosa.

SOFIA. Se ha publicado, después de varios días de mutismo, una nota oficiosa, que ha alarmado profundamente á la opinión.

Dice así: «Combates violentos se libran en la región de Kitchana, donde el cuarto ejército búlgaro, que manda el general Kovatcheff, ha sido reforzado por el quinto, procedente de Kustendil y que acudilla el general Torcheff.

La suerte de la campaña será probablemente decidida por el resultado de las operaciones sobre ese punto.

Durante ese tiempo, el tercer ejército, que manda el general Kacho Petroff, avanza sobre Urania, con objeto de cortar el ferrocarril serbio, y sobre Piro, por Tsaribod.

En el Norte, el general Kutincheff avanza por la cuenca del Timok.

Por otra parte, el ejército del Sur, al mando del general Ivanoff, que cuenta sólo con 32 ó 35.000 hombres, contra 100.000 griegos, ha sido obligado á batirse en retirada, y Doiran está ocupado por los griegos.

El debilitamiento del ejército del general Ivanoff, 30 de cuyos batallones fueron enviados al Norte, parece haber sido el error inicial de esta campaña.

Se envían actualmente refuerzos considerables á Ivanoff.

Esos refuerzos están mandados por el general Boyarjeff.»

Una explicación.

SOFIA. Los primeros telegramas del general Kovatcheff habían causado gran alarma é hicieron temer una grave derrota.

Pero las últimas noticias son más tranquilizadoras.

Los serbios han suspendido su avance y se dedican á enterrar sus muertos y á enviar sus heridos á Uskub.

Ayer no hubo ningún combate decisivo. El Estado Mayor explica la retirada general de las tropas búlgaras, ante los serbios y los griegos, por razones estratégicas.

Dice que dichas tropas han ocupado nuevas y formidables posiciones, y que se fortifican en ellas.

Se desmiente que los griegos llegaran ayer hasta Xeres.

Cerca de esta ciudad atacaron al general Ivanoff, que logró rechazarles.

Informes serbio

Optimismos.

BELGRADO. La campaña prosigue favorablemente para Serbia y Grecia.

Una nueva tentativa de invasión por la parte de San Nicolás, ha sido rechazada victoriosamente por las tropas serbias de la frontera.

Además, los serbios han recobrado Kniatsevat, desalojando á los búlgaros, que en número de 6.000 la habían ocupado.

Dichas fuerzas han vuelto á su país, batidas y diezmadas.

Actualmente, la situación de los búlgaros no puede ser más crítica.

Los griegos han entrado en Petritch y amenazan al ejército del general Kovatcheff por el Sur.

Próxima batalla.

VIENA. Despachos de Uskub dicen que Los griegos han entrado en Petritch y búlgaros.

Los griegos y los serbios están ya muy cerca, y tal vez hoy mismo se unan ambos ejércitos.

Inmediatamente acometerán á los búlgaros para librar con ellos la batalla decisiva.

Otras noticias

Turquia, impaciente.

CONSTANTINOPLA. La respuesta de Bulgaria no ha satisfecho á Turquía.

Aun no ha comenzado la evacuación del litoral del Mármara.

El ejército turco se apresta á acometer á los búlgaros para arrojarnos más allá de la línea Enos-Midia.

Desencanto en Austria.

VIENA. La opinión aquí es favorable á los búlgaros.

Todos los días los periódicos anunciaban una gran victoria de las tropas del Rey Fernando.

Pero como pasan los días y quienes triunfan son los serbios y griegos, ha llegado el desencanto.

Y se teme que el final de esta guerra sea perjudicial para los intereses austriacos, contrarios á los serbios y solidarios de los búlgaros.

Bulgaria se entrega á Rusia

Bulgaria quiere que cese la guerra.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno búlgaro se ha dirigido al ruso, diciendo que para evitar nuevos derramamientos de sangre, se entrega en manos de Rusia, para que intervenga en el actual conflicto y haga que cesen las hostilidades.

Se cree que Rusia aceptará el papel de árbitro, aunque no se sabe si los otros Estados bálticos se mostrarán conformes con esta intervención.

Según los búlgaros en retirada.

BELGRADO. Los búlgaros siguen retirándose precipitadamente, perseguidos muy de cerca por los serbios.

En Rodovisto intentaron resistir; pero al cabo tuvieron que abandonar la población.

Luego atacaron los búlgaros la población de Orienguergueli; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Grecia no aceptará.

ATENAS. Se cree que Grecia no aceptará la intervención de Rusia más que después de haber derrotado completamente á los búlgaros.

El Rey de Grecia.

ATENAS. El Rey de Grecia ha llegado á Doiran.

El Ejército y el pueblo le han hecho un cariñosísimo recibimiento.

Otras noticias.

BELGRADO. Después de una larga serie de combates, en los que fueron derrotados, los búlgaros han traspasado la frontera serbia, que habían pasado antes, y se han retirado más allá de Kanjznevatz.

El Ejército búlgaro, que se bate en retirada, está formado por más de 12.000 hombres.

El plan de Rumania.

BELGRADO. El plan de Rumania es el de invadir Bulgaria, pasando por Serbia, en virtud de un acuerdo á que con ésta ha llegado.

Toma de Cavalla.

ATENAS. Las tropas griegas han tomado á los búlgaros Cavalla.

Dice el Sultán de Turquía...

CONSTANTINOPLA. El Sultán ha hecho públicas en un periódico las siguientes declaraciones:

Los dolores y pruebas por que Turquía acaba de pasar no le permiten pensar ahora en nada más que en sus heridas, y en asegurar su salud por medio de importantes y serias reformas referentes á la administración interior, á la instrucción y á los progresos económicos.

Turquia cuenta aún con un ejército de 300.000 hombres, de los cuales tiene 170.000 en Tchataldja, 55.000 en Gallipoli y 75.000 en las costas del mar de Mármara.

Persiguiendo á los búlgaros.

BELGRADO. La persecución de los búlgaros sigue encarnizada.

Una división de 12.000 búlgaros que se retiraba hacia Pratznitza fué atacada por los serbios, que materialmente la destruyeron.

En Vallina fué destruido también un destacamento búlgaro.

Los serbios se apoderaron de 24 cañones y de gran cantidad de material que los fugitivos abandonaron.

Las tropas serbias han tomado al asalto Kujacerae.

La guarnición búlgara fué aniquilada. Entre los soldados que hicieron prisioneros los serbios figuraban un escuadrón completo de Caballería y una sección de ametralladoras.

Comunicaciones cortadas.

SOFIA. Están absolutamente cortadas las comunicaciones con el Estado Mayor general. Reina gran consternación en toda Bulgaria.

AVISOS UTILES

PARA VIAJE

Guarda-polvos á 8 pesetas
POR FIN DE ESTACION
LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67.

PEREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Excelentes CAMISETAS para verano. Fabricación suiza.



Cada prenda legítima lleva esta marca. Venta: camiserías y tiendas géneros de punto.

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Avance de los griegos.

SALONICA. Las tropas griegas avanzan siempre. Los búlgaros huyen hacia Planina. Pero la Caballería serbia les ha cortado la línea de retirada.

Litoral evacuado.

BELGRADO. Los búlgaros han evacuado ya todo el litoral. Al huir han prendido fuego á varias millas de terreno.

Una gran batalla

En Kustendil.

PARIS. A la una de la madrugada, hora en que telefonos, comienza á conocerse en las Redacciones de los periódicos de París y en las Agencias de información que se ha entablado una gran batalla entre búlgaros y serbios.

Todo lo que de ella se sabe hasta ahora es que la lucha se desarrolla en Kustendil. Hay gran ansiedad por conocer el resultado de esa gran batalla, que debió comenzar ayer, jueves, por la mañana; pero hasta ahora no se tiene absolutamente ningún detalle de la marcha de la acción.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la *Nesfarina* á mis clientes. Dr. Suñer, cat. Valladolid.

EN LA CAMARA FRANCESA

La ley de los tres años

PARIS. Esta mañana celebró sesión la Cámara para seguir tratando del proyecto de ley de los tres años.

M. Barthou, Presidente del Consejo, subió á la tribuna y habló del problema de la incorporación de los reclutas á los veinte años.

Dijo que el Gobierno en lo único en que tiene interés es en que prospere su proyecto de que los soldados permanezcan tres años bajo banderas.

Los demás detalles no son cuestiones cerradas de Gabinete.

El establecimiento de la edad de veinte años para el ingreso en filas se debió á una enmienda que se presentó al proyecto y que el Gobierno aceptó.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de julio de 1863.

Anteanoche hubo en el Circo del Príncipe Alfonso una variada y escogida función, á la que asistió una brillante concurrencia. Presentáronse cuatro caballos notables, pertenecientes dos de ellos al señor duque de Sexto, uno al conde de Castellá y otro al Sr. D. Gonzalo de Saavedra. Los caballos del duque de Sexto y del conde de Castellá fueron montados por los Sres. Ciniselli, padre é hijo, y por otro individuo de la compañía el tercero. El del Sr. Saavedra lo fué por el señor Ciniselli.

El domingo próximo tendrá lugar la penúltima corrida de toros de esta temporada. Se lidiarán tres toros de Miura y tres de Oliveira, vecino de Lisboa. Matarán Cúchares, Julián Casas y el Gordito.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.
Yoghust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.
Casa de moda.

LA INDIA. Montera. 12. teléfono 168.

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 11 de julio de 1913.

Sale el Sol á las 5,21.
Se pone á las 19,19.
Sale la Luna á las 16.
Se pone á las 24.

SANTORAL.—Nuestra Señora del Milagro; Santos Pío I, Papa, y Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio, mártires; Santa Pelagia, mártir, y la beata Juana de Scopelli, virgen.

SAN SIDRONIO, mártir.
Nació en Samos. Reinando el Emperador Aureliano, obraba, por intercesión del Señor, muchos prodigios, con lo cual abjuraban muchos sus errores gentílicos abrazando el Evangelio. Por haberse señalado de esta manera fué conducido á la presencia del prefecto de Sens. Durante el interrogatorio se verificaron algunos milagros tan visibles, que muchos soldados y parte de los circunstantes se convirtieron.

San Sidronio fué conducido á Viena de Francia, en cuyo punto residía el Emperador Aureliano. Tan luego como compareció ante el Tribunal, que presidía el mismo Emperador, reprodujo algunos portentos, y muchos se convirtieron al cristianismo delante del Emperador mismo, que, furioso de cólera, mandó preparar inmediatamente una hoguera para que en ella fuese arrojado Sidronio.

Pero las llamas no le hicieron nada, con cuyo acontecimiento mandó el Emperador que fuese degollado, como así se verificó el día 11 de julio del año 270.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

Un guía que fué célebre

Al visitar un monumento, cualquiera que sea su importancia, es indispensable la presencia de una persona que, con su explicación y noticias, no sólo facilite el conocimiento de lo que se observa, sino que haga resaltar sus detalles y coadyuve á que se fije la atención en muchas de las bellezas artísticas que se presentan á la vista y pasarían desde luego inadvertidas sin los avisos del conocedor de la historia de lo que se visita, con lo cual se puede adquirir perfecta idea de cuanto se observa.

Es, pues, necesario saborear lo que se mira para darle todo el valor que realmente tiene y adquirir el grado de cultura que resulta de tan provechosas visitas.

Tales reflexiones surgen cuando se llega al grandioso edificio del Escorial, situado próximamente á 51 kilómetros de Madrid, testimonio vivo de la grandeza española del siglo XVI, y cuyo pueblo, por su situación, proximidad á la corte y excelentes condiciones climatológicas, es el centro de una concurrencia estacional veraniega, de grandes atractivos. Desde luego surgen inmediatamente, tanto de los hoteles como del pueblo, numerosos individuos más ó menos aptos, que por una módica retribución pueden servir de guía al forastero para el objeto que se propone, cual es adquirir en breves horas un ligerísimo y sucinto conocimiento de aquella maravilla artística, que necesita muchos días para ser apreciada cual merece.

Pero hay en la historia de estos cicerones la noticia de uno que á mediados del siglo anterior adquirió grande y merecida celebridad, y se repitió su nombre, no sólo en España, sino por los muchos extranjeros, que, como es sabido, acuden á ese sitio, deseados de admirar sus grandezas. Tal era el Parnado Cornelio Burgos, conocido generalmente con la denominación de «El Ciego de El Escorial». Natural de dicho sitio, era hijo de un administrador de los bienes del convento, de tal suerte, que en su infancia y juventud, cuando aún no había tenido la desgracia de perder la vista, recorrió patios, salones, celdas, biblioteca, panteón, claustro, etc., del edificio, y admiró sus riquezas, dándole su verdadero significado y alcance, con las lecciones que recibiera del erudito padre Guadalupe, que le sirvió de adecuado maestro.

Cornelio se quedó ciego á los veinticuatro

años, y privado de recursos, pues ya no podía ejercer su oficio de sastre, entró á servir en una fonda del pueblo, con el único objeto de acompañar á los viajeros, para ilustrarse en sus excursiones.

Era el tal Cornelio un prodigio de memoria, de lo que raras veces se observa. Recorría con gran seguridad todo el edificio, sin tropezar ni equivocarse, desde la sacristía al panteón, el templo, las salas capitulares, subía hasta la torre y bajaba con la misma seguridad que si estuviera dotado de vista, y se detenía cuando había algo que enseñar, explicándole todo con gran claridad y precisión. Era grande la sorpresa que causaba el verle detenerse ante un cuadro y exponer todos sus detalles con perfecta minuciosidad (á pesar de su ceguera), sin olvidar las combinaciones de colores, la actitud de las figuras, los efectos de luz, la perspectiva y hasta la historia y vicisitudes de la obra pictórica, con los antecedentes biográficos del artista que la ejecutó. Realmente, prestaba un servicio valioso con el auxilio de aquella portentosa memoria, que aun cuando fuese solamente una retentiva de aprendidas voces, sin gran discernimiento acerca de las mismas, pues sólo era un fidelísimo repetidor de lo que oyó á su maestro, era, sin embargo, como un viviente libro, cuyas páginas se abrían de un modo fácil y complaciente á toda hora.

Y aquel desgraciado, que alcanzó edad proveya, parece ser que murió abandonado de todos, cuando los años y los achaques privaronle del modestísimo sostén de su vida, con las gratificaciones que recibía, por el servicio prestado á los excursionistas á quienes acompañaba en sus visitas. Era casi una institución del Escorial, que muchos recordaban al evocar en su memoria la descripción del Monasterio.

Refiérese también que hubo después un pastor que poseía igualmente feliz memoria para repetir las descripciones y desempeñó algunos años el oficio de guía.

De todos modos no deja de ser curioso el recuerdo de un hombre modestísimo que contribuyó durante cuarenta años con sus noticias á realzar un grandioso monumento artístico, gloria de nuestra nación.

Nunca resulta más simpático el enaltecimiento de un humilde que cuando se examinan imparcialmente sus actos, después que el trascuro del tiempo y la sucesión de generaciones los ha cubierto con el manto del olvido y ha borrado por completo sus huellas.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Boda de la Srta. González Besada

En la capilla del palacio episcopal se ha celebrado ayer mañana el enlace de la bella y distinguida señorita María Teresa González Besada, hija del ex ministro del mismo apellido, con el diputado á Cortes Sr. Díaz Cordovés.

La novia, que vestía rico traje blanco, estaba elegantísima.

Apadrinaron á los contrayentes, por parte de la novia, su madre doña Carolina Giráldez, y en representación del novio el senador vitalicio D. Gumersindo Díaz Cordovés, siendo testigos, en representación de la primera, los diputados á Cortes Sres. Seoane y Cervantes, el coronel de Artillería D. Augusto Príncipe y D. Ezequiel Ordóñez; y en la del novio los Sres. D. Luis Espada, D. Gabino Bugallal, D. Senén Canido y el diputado provincial señor Garreño.

La boda se verificó en familia, debido al luto riguroso que guarda el novio por la reciente muerte de su padre.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una luna eterna de miel, ha salido para Zaragoza con objeto de visitar el Pilar, en cumplimiento de una promesa, y desde allí se dirigirá al Extranjero.

“EL CAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

UNA RIÑA

Ayer tarde regresaban del cementerio del Este, de dar sepultura á un asociado de la Sociedad de peceros La Piqueta, varios individuos de ésta.

Como suele suceder muchas veces, los concurrentes al entierro entraron en algunas de las tabernas de las Ventas del Espíritu Santo.

Empezaron á discutir acerca de las defunciones y del servicio que daba la Sociedad, cuando las cabezas de los polemistas se hallaban ya algo acaloradas á consecuencia del morajo.

La discusión degeneró fácilmente en reyerta, y dos individuos se fueron á las manos.

Se interpuso, para separarlos, José Tejero Vila, de veintinueve años, soltero, natural de Folgosa (Lugo), y recibió como premio de su generoso proceder una cuchillada, que le produjo una herida grave en la región inguinal.

Varios de los compañeros se apresuraron á trasladarle á la Casa de Socorro cursal de Buenavista-Congreso, donde se le practicó la primera cura por los médicos de guardia y el auxiliar Sr. Pérez Estalayo, pasando después al Hospital Provincial.

El agresor, cuyo nombre se desconoce hasta este momento, fué detenido y conducido á la Comisaría del Congreso.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones mejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 27. Teléfono 808.

El Rey en Madrid

Su Majestad el Rey llegó ayer mañana, á las once menos cuarto, con los señores general Aznar y marqués de Viana.

Esperaban á S. M. la Casa militar y algunos jefes de Palacio.

En seguida recibió al capitán general, señor Marina, y al general Sr. Sánchez Gómez.

Consejo de ministros.

A las once se constituyó el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca.

El señor conde de Romanones desde Palacio dirigióse á la Presidencia, facilitando á los periodistas una referencia del Consejo tenido con Su Majestad.

Según esa referencia, el Consejo no ha tenido gran importancia, desarrollándose con arreglo á la normalidad más completa.

Se ha ocupado el Presidente del Consejo en su discurso de política exterior, examinando el curso de la guerra de los Balcanes, la visita del jefe de los socialistas holandeses á la Reina Guillermina, la entrevista de los Reyes de Italia y de Alemania y la presentación en la Cámara francesa del presupuesto para el protectorado en Marruecos.

Refiriéndose á política de orden interior, analizó la crisis financiera, explicando sus causas, á las cuales es ajeno en absoluto el Gobierno, y presentándola como reflejo de lo que ocurre en Europa al dinero.

Este busca interés más elevado que el que en la actualidad tiene.

No se trata de una crisis de producción, haciendo resaltar, por lo que respecta á ésta, que el presente en España hace concebir un porvenir halagüeño, y afirmando que es crisis financiera.

Luego se ocupó de la cosecha en España en 1913 y de sus consecuencias.

Dijo el conde que casi todos los ministros habían llevado firma, habiendo llevado él por su parte el decreto nombrando gobernador de Salamanca al Sr. Belmonte; que el Rey saldrá hoy para San Sebastián, y que la Reina Victoria lo hará del 19 al 20.

Durante la jornada regia el Presidente irá á San Sebastián cada ocho ó diez días para despachar con el Rey, permaneciendo allí solamente horas; es decir, que llegará por la mañana y regresará por la noche del mismo día.

Le preguntaron los periodistas si se había firmado la combinación de senadores vitalicios, y contestó:

—No se ha firmado. Pero estén ustedes seguros de que se firmará.

El jefe del Gobierno aseguró que reinaba en todo la normalidad.

Los ministros pusieron á la firma del Monarca un largo despacho.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombramiento del deán de Gerona; una combinación de magistrados; un decreto sobre subasta para abastecimiento de víveres á un penal, y otro nombrando á D. Faustino Rodríguez San Pedro presidente de la Sección de Derecho mercantil de la Comisión de Códigos, en la vacante de D. Segismundo Moret.

GUERRA.—Decreto interesante sobre reclutamiento voluntario, estableciendo para ello un concurso sobre bases que aseguran la mayor diáfandia en las operaciones.

HACIENDA.—Nombrando vocal de la Junta consultiva del monopolio de cerillas á don Tesifondo Gallego.

—Idem jefe de Sección de la Dirección de Aduanas á D. Luis Gallego.

—Idem administrador de la Aduana de Sevilla á D. Eladio López.

—Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al Sr. Díez Burgués, administrador en comisión de la Aduana de Sevilla.

—Nombrando administrador de la de Santander á D. Eusebio Abadalejo.

—Declarando excedente á D. Luis Monge, administrador de la Aduana de Santander.

—Nombrando subdirector segundo de Aduanas á D. Luis Terrá.

—Jubilando, por edad, á D. Miguel Roda, segundo jefe de la Aduana de Málaga.

—Nombrando segundo jefe de la Aduana de Santander á D. Juan Escobedo.

—Idem id. de la de Barcelona á D. Francisco Díez Prado.

—Idem id. de la de Málaga á D. Alonso Vicente Arche.

—Idem id. de la de Bilbao á D. Manuel Montesino.

—Fijando el capital que servirá de base para la liquidación de la cuota que corresponde exigir en el ejercicio de 1913 á la Sociedad extranjera Thomas Morrison Co. Limited, en concepto de contribución por utilidades de la riqueza mobiliaria.

PRESIDENCIA.—Decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil Sr. Avellido y nombrando en su lugar á D. Alberto Belmonte.

MARINA.—Ascenso á vicealmirante de D. Joaquín Barriere y confirmando en el mando del Apostadero del Ferrol.

Este ascenso ha sido producido por la vacante del vicealmirante Sr. Bastarache, que ha pasado á la reserva.

—Otros ascensos reglamentarios.

ESTADO.—Reforma del reglamento de la Maestranza de Sevilla.

FOMENTO.—Ascensos reglamentarios; reforma del reglamento de ayudantes de Obras públicas, y una propuesta de cruces del Mérito Agrícola, con motivo de la Exposición de Ganados, recientemente celebrada en Madrid.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando un Patronato central, encargado de auxiliar al Gobierno en el ejercicio del Protectorado en las instituciones benéfico-docentes; otro creando en el Archivo general del ministerio una Sección de las instituciones benéfico-docentes; otra determinando la forma en que se han de verificar las oposiciones para obtener el cargo de auxiliar de Universidad

cuando éste sea destinado á una sola cátedra.

Recepción diplomática.

Después del Consejo de Ministros se verificó en la antecámara el acto de presentar sus credenciales el nuevo ministro de Cuba, Sr. García Kobly.

El ministro cubano fué acompañado de su secretario.

Al hacer entrega de sus credenciales, pronunció un breve y sentido discurso, testimoniando el gran amor de Cuba á España y á la bandera española, que en los días de fiesta ha tremolado enlazada á la bandera cubana.

En dicho discurso se hizo eco de las grandes simpatías que en Cuba inspira la augusta persona de S. M. el Rey.

Don Alfonso conversó luego afable y particularmente con el diplomático cubano.

Al acto asistieron el ministro de Estado, los marqueses de la Torre y de Viana, el general Aznar, el marqués de Santillana, el conde de Pic de Concha y el mayordomo de semana, Sr. Creus.

El Presidente del Consejo manifestó al salir de Palacio que S. M. el Rey marchará hoy á San Sebastián, y mañana el Sr. López Muñoz, ministro de jornada.

Acompañarán al Monarca el general Aznar y los condes del Grove y de Aybar.

S. M. la Reina, con sus augustos hijos, saldrá de La Granja para San Sebastián el día 17.

SS. MM. pasarán unos días en Santander, y ya se están preparando para ello habitaciones en el nuevo palacio de La Magdalena.

S. M. el Rey ha almorzado en Palacio, y á las cuatro de la tarde ha emprendido el regreso á La Granja.

El alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, fué á Palacio á cumplimentar á S. M., y no llegó á verle por el Consejo de Ministros y la recepción del representante de Cuba.

El ministro de la Guerra no llevó á Consejo noticias de Marruecos. En Tetuán no ocurre novedad alguna desde la brillante operación del día anterior.

Ha tenido audiencia con S. M. el alférez de navío Sr. Ramos Izquierdo, que ha referido al Monarca detalles de su cautiverio en el campo de Alhucemas.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros irá á San Sebastián un día por semana á despachar con S. M. Ha dicho el conde de Romanones que su estancia será de contadas horas, de tren á tren.

A LOS CARNICEROS

La Compañía de cajas registradoras «Nacionales», Preciados, 11, principal, fabrica unos modelos especiales para administrar carnicerías, que pueden verse en su Exposición. Informes gratis.

LAS OPOSICIONES ENTRE NOTARIOS

Un ruego al ministro de Gracia y Justicia

Convocadas oposiciones «entre notarios» para cubrir más de veinte vacantes que existen de «primera y segunda categoría», y concedido al efecto un plazo angustioso para solicitarlas, se ven privados gran número de notarios del concurso anunciado, especialmente aquellos que residen en Baleares y Canarias. Y se nos ruega pidamos al Sr. Rodríguez de la Borbolla que, á fin de que todos puedan acudir á esas oposiciones, se amplíe el plazo, pretensión tanto más razonable cuanto que, según nos informan, el que de antes venía establecido para solicitar era de «sesenta días», reducido sin motivo ahora á la mitad, no obstante haberse aplazado las oposiciones hasta el mes de octubre, contra lo dispuesto en el reglamento.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Subvenciones.—Se concede una de 850 pesetas al Ateneo Obrero de Barcelona y de 500 pesetas á la Universidad Popular de Coaña.

Escuelas Normales.

Se nombran auxiliares de la Sección de Ciencias de las Normales de Bilbao y Palencia, respectivamente, á doña Elvira de Laburu y doña María Encarnación de Llana.

Universidades.

Se nombran practicantes de Farmacia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona á D. José Mestre Rovira y D. Pablo Agustí Planell con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada uno.

FOMENTO

En el ministerio de Fomento se ha presentado una instancia del presidente de la Federación agraria aragonesa, D. Jorge Jordana, solicitando una subvención para la celebración de un Congreso nacional sobre riegos é industrias anejas que, organizado por dicha Federación ha de celebrarse en Zaragoza, en la primera quincena del próximo octubre.

El Sr. Gasset, reconociendo la suma importancia que para los intereses patrios ha de reportar el referido Congreso, ha accedido á lo solicitado, habiéndole otorgado una subvención de 6.000 pesetas.

Serán objeto de discusión importantísimos temas acerca de la necesidad de extender y mejorar los regadíos en España, utilización de las aguas, medios de facilitar la introducción del riego, resultados de las obras hidráulicas en España, obras complementarias de las de riego, procedimientos para realizarlas y otros de no menos interés.

La desgravación del impuesto y el azúcar barato

Al estudiar el Gobierno la desgravación del azúcar por real decreto, estudio que se está haciendo, á lo que parece, es natural que se fije principalmente en la recaudación que obtendrá este año si rebaja el impuesto. Si del estudio resultase que, al reducir el impuesto á 25 pesetas, peligraría la recaudación presupuesta, claro está que no debería hacer la rebaja. Por el contrario, si se convence que, aun percibiendo 25 pesetas por los azúcares que salgan al consumo desde 1.º de agosto, cubre los 41 millones que figuran en la ley de Presupuestos, creemos que no debe titubear en hacer lo que los fabricantes piden, en interés de la industria y en beneficio también del público y de los mismos agricultores, que serán directa y muy gravemente perjudicados por la ruina de la industria.

La recaudación de la cantidad presupuesta no peligrará aunque se rebaje el impuesto. En los seis primeros meses van recaudadas pesetas 24.500.000, que equivalen á un consumo de 70.000 toneladas. Para cubrir los 41 millones con impuesto de 25 pesetas habrán de salir al consumo en el segundo semestre 68.000 toneladas, ó sea menos que en el primero, y téngase en cuenta que en este segundo semestre están comprendidos los meses octubre á diciembre, que son los de máximo consumo. Además, es presumible que el consumo aumente, con relación al primer semestre, por efecto de la misma desgravación, y téngase en cuenta también que al decretar la rebaja para el 1.º de agosto (antes no podrá hacerse para no complicar la contabilidad de Aduanas), tendremos siete meses de impuesto á razón de 35 y cinco á 25. Suponiendo que en julio se recaudan 3 millones por un consumo de 9.000 toneladas, la recaudación llegará en los siete primeros meses á 27.500.000 pesetas; hasta 41 millones, restan 13.500.000, y para alcanzar esta suma con el impuesto de 25 pesetas, se necesita sólo un consumo de 54.000 toneladas, 10.800 mensuales, y el promedio en los seis primeros excede de 11.500. Es indiscutible, pues, que la desgravación no compromete el ingreso de la cantidad presupuesta.

En cuanto á lo porvenir, puede afirmarse que el consumo llegará rápidamente, en un período de cuatro ó cinco años, á las 200.000 toneladas, ó sea á recaudar por azúcares 50 millones de pesetas, con los inmensos beneficios para el país que se desprenden de tal consumo. Esta cifra no es ilusoria; véase el incremento del consumo según los datos de la Dirección de Aduanas, y apréciense con la modestia que se quiera la elevación del coeficiente de aumento en los últimos años por efecto de la desgravación.

No se diga que si al aumento de consumo se ha llegado sin la desgravación, no hay por qué hacerla. Tal argumento implicaría una cruel ignorancia de la situación de la industria. Al aumento del consumo se ha llegado por la baja del precio desde 1910, que ha sido consecuencia de la desenfrenada competencia entre los fabricantes, los cuales ya no pueden resistir más. Prueba de que la actual competencia es ruinosa para los intereses generales, y de que no puede durar mucho, es que primero quebró la fábrica cooperativa San Fernando; después vino la suspensión de pagos de la Azucarera de Madrid, que tan graves perjuicios ha ocasionado á la Hacienda y acarreará á los cultivadores de varias provincias, y recientemente la fábrica Santa Victoria, de Almuñécar, también en descubierta con la Hacienda. Pues bien: si la actual situación continuase, quebrarían otras fábricas, y las que puedan resistir el temporal, se resarcirán con creces de los perjuicios de la competencia elevando los precios, como en 1907, 1908 y 1909.

En resumen: la justa preocupación que pudiera tener el Consejo de ministros por la posible baja en la recaudación de este año, no tiene el menor fundamento.

Un hecho más puede aducirse á favor del azúcar barato, que es interesante. Según los datos de la Dirección de Aduanas, en 1912 se exportaron 8.600 toneladas de pulpas de frutas, que se destinaron á la elaboración en el extranjero de frutas y mermeladas. Esta cantidad es la que consta oficialmente, por más que estando sujeta esta exportación al impuesto, no es aventurado suponer que es mayor. Prescindimos de las frutas exportadas al natural, y refiriéndonos sólo á esas 8.600 toneladas de pulpa, tenemos que, al convertirla en dulces y mermeladas, han requerido una cantidad igual de azúcar, y establecida esta industria en España, como se estableciera al resolver el problema por el régimen del azúcar barato, se implantará en España una industria que fomentaría el consumo interior y determinaríala la exportación de algunos miles de toneladas.

ALCANCE POLITICO

Hoy, á las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El principal asunto del cual se ocuparán los ministros será los proyectos del señor Gasset.

El Presidente del Consejo confirmó que había celebrado una conferencia con el general Weyler, tratando en la entrevista de asuntos de Barcelona.

Las impresiones acerca de aquéllas son más satisfactorias.

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

LA MUJER EN ESPAÑA

Una licenciada en Farmacia

Después de brillantes exámenes de las últimas asignaturas de la carrera, se ha licenciado en la Facultad de Farmacia la señorita doña Josefa Bonald, que á los veinte años no contados se encuentra en condiciones de ejercer una profesión, en la cual no abundan precisamente mucho en nuestro país estos casos en su sexo.

La señorita Bonald, que ha seguido los estudios de su carrera con notable aprovechamiento, obteniendo en toda ella las primeras notas, ha sido muy felicitada por sus profesores y por sus compañeros de Facultad, y á esas felicitaciones nosotros unimos la nuestra, deseándole muchos laureos y provecho en la profesión en que tan brillantemente inicia sus primeros pasos.

EL VOLUNTARIADO DE AFRICA

HABLA EL GENERAL LUQUE

El ministro de la Guerra recibió á los periodistas, haciéndoles manifestaciones de interés sobre el decreto del voluntariado para África que hoy se publicará en el «Diario Oficial».

Recordó el proyecto que aprobaron las Cortes y que él presentó, considerándole hoy fracasado, porque á pesar de acudir á todos los medios, incluso fijar carteles en los Ayuntamientos, como se hace en Francia, no se ha logrado que se alistaran más que unos 3.000 hombres en el tiempo que está vigente.

Se manifestó opuesto á los reclutadores, porque recuerda lo que antes ocurría, y este recuerdo le detenia en el camino de mostrarse favorable á las Empresas ó Agencias.

Las Cortes, con un espíritu de amplitud y confianza en el poder ejecutivo, que es de agradecer, habían autorizado para elevar las cuotas en un 50 por 100. Sin embargo, la práctica de las leyes me ha convencido de que el uso de tal autorización no era bastante para resolver el problema.

Las circunstancias me obligan á variar el camino, y de aquí el proyecto de voluntariado hoy firmado por Su Majestad, y del cual daré cuenta oportunamente á las Cortes.

Los tres puntos principales del proyecto son: 1.º, rebaja de años de servicio en el voluntariado; 2.º, ventajas concedidas al soldado en filas que quiera pasar á ser voluntario, y 3.º, acudir á las Empresas reclutadoras.

Respecto del primer punto, en la ley se exigían cuatro años; ahora se exigen sólo dos.

Confío mucho en esta medida, y me prometo excelentes resultados.

Podría ser, evidentemente, una base para organizar un núcleo muy bueno de ejército de voluntariado.

Finalmente, sobre el tercer extremo, ó sea las Agencias reclutadoras, está consignado en el artículo 12 del decreto. Se llega á abonar como máximo 300 pesetas por cada recluta.

Llamaré á concurso, y la Empresa que conceda mayores ventajas, se llevará el concierto. No habrá monopolios ni exclusivas.

Cree que se podrá llegar á disponer de 7.500 hombres al mes. Con ellos se cubrirán las bajas, y después se constituirán batallones de voluntarios.

Se crean tres depósitos de instrucción: en Ceuta, Melilla y Larache.

Tiene la ventaja el colocar en África los depósitos y no en la Península, que la instrucción será más breve y en ella podrán familiarizarse más con la guerra y el adversario.

En la recluta voluntaria presidirá un espíritu amplio, excepto en lo que se refiere al reconocimiento físico.

El general Luque terminó anunciando que tiene el pensamiento de constituir una compañía de legión extranjera, á título de ensayo.

TEXTO DEL DECRETO

El importante decreto firmado ayer mañana por S. M. es el siguiente:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los Cuerpos y unidades del Ejército destinados á operar en los territorios de la zona de ocupación de Marruecos se nutrirán preferentemente con voluntarios, y si ello no bastare para completarlos, se cubrirá el resto con individuos del reclutamiento forzoso, en el número necesario, los cuales se sortearán cada año entre los individuos pertenecientes al cupo de filas.

La admisión de estos voluntarios podrá hacerse en todos los municipios de España, zonas de reclutamiento y Cajas de recluta, y ante los agentes diplomáticos y consulares en el Extranjero.

Art. 2.º Con arreglo al artículo 2.º de la ley de 5 de junio de 1912 podrán ser admitidos como voluntarios con premio, en los Cuerpos y unidades antes indicados, todos los españoles y naturalizados mayores de diez y nueve años y menores de treinta y cinco, cualquiera que sea la situación en que puedan hallarse de las establecidas por la ley de Reclutamiento, siempre que, además, reúnan todas las restantes condiciones que establece dicho art. 2.º

Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de África, podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres ó cuatro años, y los demás, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, por tres ó cuatro años. Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios sin premio, podrán rescindir sus compromisos actuales, si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para África por un plazo que no baje de dos años.

Art. 3.º Cada voluntario que se aliste con arreglo á este decreto percibirá un premio en metálico, distribuido en cuota de entrada, cuotas semestrales y cuota final, y propor-

cionado al tiempo por que se comprometa.

Los soldados que estén sirviendo en las filas de los Cuerpos y unidades del Ejército y se alistaren de este modo como voluntarios, tendrán en sus cuotas de entrada, con respecto á los demás individuos, un aumento de cien pesetas cuando el enganche sea por cuatro años, y de cincuenta cuando sea por tres.

La cuantía y la distribución de estos premios serán las consignadas en el siguiente cuadro:

SOLDADOS EN FILAS

	Al entrar.	Cada seis meses.	Al cumplir el año.	Total.
Por dos años de servicio en África.	150	50	100	400
Por tres años	200	50	175	625
Por cuatro años	300	50	250	900

EN CUALQUIERA DE LAS SITUACIONES QUE NO SEA LA DE FILAS

Por tres años	150	50	175	575
Por cuatro años	200	50	250	800

El Gobierno podrá fijar otros plazos de entrega de estos premios por disposición de carácter general, si la práctica lo aconsejare.

Art. 4.º Terminado el plazo del compromiso de enganche que contraiga cada voluntario en su primer período, los que hubieran observado buena conducta y sigan reuniendo las condiciones físicas que fija la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, podrán reengancharse por dos, tres ó cuatro años con derecho á los premios siguientes:

Los individuos que se reenganchen por dos años recibirán 400 pesetas, entregadas por semestres vencidos á razón de 100 en cada uno.

Los que se reenganchen por tres años, 650 pesetas, pagadas á razón de 100 pesetas á fin de cada uno de los cinco primeros semestres y 150 al terminar su compromiso.

Los que se reenganchen por cuatro años 900 pesetas, entregadas 100 al fin de cada uno de los siete primeros semestres y 200 al cumplir el compromiso.

Los que cumplidos estos plazos deseen reengancharse de nuevo, previos los requisitos que antes se señalan, podrán hacerlo por períodos de dos, tres ó cuatro años, hasta alcanzar la edad de retiro, con derecho á los premios que antes se señalan, aumentados en un veinte por ciento de su importe en cada nuevo compromiso.

Los que, cumplidos cuatro ó más años de compromiso de enganche, con arreglo á este decreto, no quieran continuar en filas, quedarán libres de toda obligación militar derivada de dicho compromiso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en el Cuerpo de Inválidos, se abonará al voluntario la parte hasta entonces devengada del total de premios que le faltare percibir con arreglo al compromiso por él contraído, aplicándose, además, los beneficios de la ley de accidentes del trabajo. Asimismo se abonará esta parte devengada á los herederos, en caso de fallecimiento del causante.

Se contará como doble á estos voluntarios el tiempo servido en África para pasar á las diversas situaciones del servicio militar que establece el art. 204 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército hoy vigente, si al terminar sus compromisos regresan á España.

Art. 5.º Los individuos que por su mala conducta no convenga permanezcan en filas, podrán ser licenciados en todo tiempo, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Art. 6.º Todos los voluntarios alistados con arreglo á este decreto percibirán los haberes correspondientes, así como el pan y cuantos devengos ordinarios y extraordinarios se asignen á las tropas de África independientemente del haber.

Art. 7.º Independientemente también de los premios consignados en los artículos precedentes, los voluntarios tendrán derecho á todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos.

Art. 8.º Para alcanzar derecho á retiro será condición precisa haber observado buena conducta y cumplido, por lo menos, diez años de servicio, día por día, en los territorios de África.

Las pensiones en cada caso serán anualmente las siguientes:

Años de servicio día por día en África.	Soldos de 1.º y 2.º	Cabos	Sargentos	Bri-gadas	Sub-oficiales.
10	240	300	450	540	810
12	340	400	550	650	950
15	440	500	680	810	1.150

A partir de los veinte años de servicio con abonos tendrán los sargentos, brigadas y suboficiales los sueldos de retiro que la vigente ley de clases de tropa de 15 de julio de 1912 les asigna, pudiendo optar por estos sueldos de retiro ó por los que según este decreto puedan corresponderles.

La edad para el retiro forzoso de los cabos y soldados procedentes de este voluntariado será cuarenta y cinco años.

Para los sargentos, brigadas y suboficiales la designada por los reglamentos en vigor.

Para los efectos de retiro será de abono á todos los voluntarios el tiempo que hubieran servido en África como procedentes del reemplazo forzoso ó como voluntarios acogidos á otras leyes; pero en ningún caso podrá apreciarse dicho tiempo como doble para este fin.

Las pensiones de retiro que quedan señaladas, serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, Provincia, Municipio ó Casa Real.

Art. 9.º Además de los premios y ventajas concedidos á los voluntarios por la ley de 5 de junio de 1912 y por este decreto, aquellos que se retiren después de haber cumplido sin nota desfavorable los diez años de

servicio día por día, en África, á que se refiere el precedente art. 8.º, podrán obtener, si lo solicitan y á juicio de sus jefes son acreedores á ello, y según lo determinado en el art. 9.º de dicha ley, una parcela de terreno de extensión suficiente para producir, una vez cultivada, el sustento de un matrimonio con cuatro hijos.

Dicha parcela será propiedad del voluntario así retirado, ó de sus herederos, pero ni aquél ni éstos podrán arrendarla ni venderla hasta no haberla explotado, entre uno y otros, diez años por lo menos.

Estos voluntarios retirados constituirán con carácter local las reservas mencionadas en el art. 2.º de la citada ley de 5 de junio de 1912, y no podrán ser empleados en operaciones militares que los separen de su colonia.

Un reglamento especial fijará la organización y régimen de las colonias militares que de este modo han de crearse.

Art. 10.º El enganche de cada voluntario con premio determinará el licenciamiento de un soldado procedente de reclutamiento forzoso de los que sirvan en las guarniciones de África, con arreglo á lo determinado por el artículo 258 de la ley de Reclutamiento.

Art. 11.º Los individuos de reemplazo forzoso á quienes correspondía por sorteo servir en África, podrán sustituirse por otros que reúnan las condiciones físicas establecidas, quedando el sustituto en la misma situación que tuviera al ser sorteado; y pasando el sustituto á servir en África el tiempo que al sustituido correspondía; sin perjuicio de servir después en la Península el que le faltare para el cumplimiento de la obligación militar que la ley le imponga.

Art. 12.º El ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, queda facultado para determinar la forma de reclutamiento que considere más eficaz á fin de conseguir en el menor plazo posible el cumplimiento de esta disposición en todo lo que se refiera á nutrir con voluntarios los Cuerpos de África, incluso para ampliar la recluta, utilizando al efecto la acción particular de una Empresa ó Compañía que, mediante concurso, obtenga la oportuna concesión, y abonando primas á la entidad concesionaria, sin que la cuantía de éstas primas por cada voluntario pueda exceder de 300 pesetas, siempre exigiendo las garantías de cumplimiento que juzgue convenientes y que de modo concreto fijará en las condiciones del concurso.

Art. 13.º Para atender á todos los gastos que ocasione la admisión de voluntarios con premio en los términos y con las ventajas que establecen los artículos precedentes, se consignarán en el presupuesto anual los créditos necesarios, ampliados en todo caso hasta completar el total gasto de la recluta dentro de cada año, cargándose los que puedan originarse en el año actual al capítulo correspondiente del presupuesto, ó á los gastos extraordinarios que requieran las operaciones de África, si lo consignado no fuere suficiente á llenar este servicio.

Art. 14.º De la publicación de este decreto dará el Gobierno cuenta á las Cortes tan pronto como éstas se reúnan.

Art. 15.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

CASA DE LA VILLA

Un concursillo.

Encontrándose vacante la escuela municipal de niñas núm. 52, establecida en la calle de Martín de los Heros, 21, de esta corte, se anuncia su provisión á concursillo y por el plazo de quince días, contados desde el 8 del actual.

Los interesados á quienes pueda convenir su traslado á la misma y que á ello tengan derecho, presentarán sus instancias acompañadas de la hoja de servicio en las oficinas de esta Junta.

Hallazgo importante.

recho, presentarán sus instancias acompañadas de un depósito y á disposición del que acredite ser su dueño, un cheque encontrado en la vía pública, importante 40.000 francos oro, expedido en Méjico, para ser pagado en Lyon.

Las cuentas del Ensanche.

Las cuentas generales correspondientes al presupuesto del Ensanche de esta capital del año 1911, con arreglo á lo prevenido en el artículo 161 de la vigente ley Municipal, quedan expuestas al público durante el plazo de quince días, á contar desde el día 8; en el negociado 6.º de esta secretaría, durante cuyo plazo podrán ser objeto de examen y formalizarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

GENEROSO DONATIVO

La Catedral de Burgos, una de las mejor conservadas y restauradas de la Península, contará pronto con una magnífica colección de vidrieras de color, compuesta de las pocas que se salvaron cuando la explosión del castillo en 1813, de las regaladas por el señor Pampliega, procedentes de Munich, y de seis más que pronto tendrá, gracias á la generosidad de otro insigne burgalés, quien de acuerdo con el Cabildo Metropolitano, abrió el año pasado un concurso internacional, en el cual triunfó la Casa Maumejean de esta corte.

Estos días, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha dado su aprobación, que ya será la definitiva, á los bocetos y cartones presentados por la Casa mencionada, los cuales son realmente dignos de figurar al lado de los antiguos del riquísimo monumento castellano.

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles á Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

EL 12 A SANTANDER!

15 pesetas en tercera y 25 en segunda (ida y regreso.)

Cofrades de nuestro corazón, afiliados á la Agrupación Cantabro-Santanderina. Hinchados y henchidos de gozo, regresamos á esta villa coronada, por haber presenciado el entusiasta recibimiento que á vuestros hermanos pertenecientes á la Agrupación levantina les ha hecho el hospitalario cuanto renombrado Alicante, y Nos palabras apropiadas no tenemos para expresar nuestra sincera gratitud, pues de año en año el amor á nuestra Orden se manifiesta de modo más patente y consolador por el para Nos tan querido pueblo alicantino; pero dejemos este arranque de honrado reconocimiento en Nos nacido y ocupémonos nuevamente de la peregrinación que el sábado 12 del actual habremos de efectuar á la muy culta, hermosa é higiénica capital de la Montaña.

Antes de continuar Nos daremos dos notas muy simpáticas, y es la primera que Nos hemos tenido á bien declarar, por su amor á nuestra Hermandad, órgano de la misma al sin par El Mentidero, al que Nos queremos y mandamos que constantemente le mostréis simpatía, porque en verdad se lo merece; y la segunda nota es, que un diputado provincial, muy Largo de apellido, y de talento largo, que no perteneció jamás á ninguna Hermandad, ingresará con su familia en nuestra Congregación, el sábado próximo.

¡Que cofradía la nuestra!

Id, hermanos nuestros, á proveeros en la Central del ferrocarril del Norte (calle Mayor) de los indispensables billetes para realizar la peregrinación, y podréis apreciar el cariño y solicitud con que toda la dependencia de aquellas oficinas (de la que es jefe el ilustrado funcionario D. Julio Miguel Martín) atiende á la Hermandad, y cómo el activo expendedor de dichos documentos, señor Balbuena, os despacha en un «santi-amén», por largo, tumultuoso y complicado que sea el apéndice ó cola que forméis.

A las tres en punto de la tarde del 12, ya estará preparado en la magna estación del Norte el convoy de nuestra Orden, á fin de que los peregrinos podáis (sin empujones, tropiezos ni pasajeros incidentes, hijos del entusiasmo) penetrar en vuestros respectivos departamentos, que os habrá de servir durante el camino de gabinete, tocador ó dormitorio, según los usos á que deseéis cada uno de vosotros destinarle.

También en los amplios andenes se hallarán para rendir plétesia á la Orden (Dios se lo pagará), además del jefe de la misma, don Modesto Cubillas, y subjeses Sres. Delgado y Seleume,

los altos funcionarios

Sr. Sanz (D. Javier).

D. Carlos A. Gaalón,

que hermano nuestro es,

y ensalza de continuo

á nuestra excelsa grey;

Sr. Petit, Cajot,

Moreno (D. José),

Julián Ramos, Olanda,

García (D. Ismael),

Saavedra (D. Ricardo),

Sr. Estevean

y otros más, que disfrutan

de indiscutible prez,

y que honran á la Empresa

por su mucho valer.

He aquí los inspectores de explotación que acompañarán al convoy en los diferentes trayectos desde Madrid á Santander:

De Madrid á Villalva, Sr. Sanz (D. Pedro); de Villalva á Valladolid, Sr. Burgui; de Valladolid á Espinosa, Sr. Gallart, y de Espinosa á Santander, el veterano Sr. Gutiérrez.

Abandonemos estos detalles y ocupémonos de nuestra visita á la ciudad cuna del inmortal Menéndez y Pelayo y de otros varones á cual más ilustres.

Dijimos en nuestra última pastoral, á Santander dedicada, que un hermoso artículo del muy culto santanderino Sr. Fresnoed servía de introducción al programa de festejos que durante el presente período estival han de desarrollarse en la población, objeto hoy de nuestros ideales.

Los festejos, que empezaron el 1.º del actual, que habrán de terminar el 30 del próximo septiembre y que se desarrollarán en el magnífico paseo de Pereda, consisten: en grandes veladas y conciertos amenizados por dos bandas de música; las tituladas ferias de Santiago; una corrida de toros, que habrá de celebrarse el 25 del corriente, lidiándose bichos de D. Vicente Martínez, que serán martirizados (si no los matan con brevedad y con arte) por los espadas Cocherito, Martín Vázquez y Paco Madrid.

El mismo día, por la noche, y preparada por los afamados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, se quemará una vistosa sesión de fuegos artificiales.

El 27 del mes que corre tendrá lugar la segunda corrida, lidiándose toros de la ganadería de Urcola, siendo estoqueados por los antedichos Cocherito y Martín Vázquez y Manolete.

Hará sorprendentes vuelos

el 28 y 29,

en un soberbio Bleriot

(si el tiempo lo permitiese)

un sportsman montañés

que andar por los aires quiere.

El 31 de julio

habrá fuegos nuevamente

(entiéndase artificiales),

pudiendo admirar las gentes

los juegos, que con la pólvora

con arte pueden hacerse.

Del 4 al 10 del próximo agosto, el Real Club de Regatas organizará varias de éstas, bajo la presidencia de honor y asistencia de S. M. el Rey.

El quince de agosto

será la tercera

y hermosa corrida

llamada de feria,

en que seis de Miura

serán estoqueados por las cuadrillas de Rafael y José Gómez (el Gallo).

Del 11 al 31 de agosto habrá concurso nacional (agarrarse de «lawn-tennis» en la Magdalena, concediéndose á los vencedores importantes premios.

Desde el 15 al 30 del próximo agosto se celebrarán fiestas en el Sardinero, con veladas á la veneciana, sport, tiro de pichón, etc.

La Banda Municipal de Madrid actuará bajo la dirección del célebre maestro, pequeño en estatura y coloso en arte, Sr. Villa.

En el día «treinta»

del próximo agosto

habrá otra corrida,

se entiende de toros,

en que seis Saltillos

saltarán de gozo

ante las muletas de Rafael, Pastor, Rafael y José Gallo, tomando la borla de doctor en taurología Francisco Posada, al que Nos deseamos buena suerte en tan trascendental acto.

Para que nada falte, actuará la compañía Guerrero-Mendoza en el teatro Principal, y en el salón Pradera habrá grandes sesiones de cinematógrafo y variedades.

También habrá verbenas populares y diferentes regocijos.

Pero tantas fiestas

grandiosas sin cuento,

que ciudad tan culta

va á poner en juego,

nada significan

ante el cuadro estético

que su puerto ofrece,

y el conjunto bello,

típico y grandioso

de su Sardinero,

cuyas limpias playas

y bosques cubiertos

de olorosos pinos

le dan vida á un muerto.

¿Y qué Nos diremos de la península de la Magdalena, donde se levantó el Palacio Real, costado por el santanderino pueblo para Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, y a cuya obra tanto contribuyó con su constancia y celo el digno alcalde de Santander, Sr. San Martín?

¿Qué hemos de decir? ¿Qué monumento tan gigante ostentase grandioso entre el ideal Sardinero y la entrada del pintoresco puerto, y que desde allí se divisa un panorama encantador, sublime é imposible de reseñar, y, por último, que por sus sorprendentes y poéticos paisajes, es Santander una de las poblaciones de España más sugestivas y envidiadas.

Bien quisiéramos continuar ocupándonos de tan seductora población; pero Nos comprendemos que va siendo algún tanto extenso este asunto, y tenemos que hacer punto final, dejando para las pastorales que hemos de escribir con motivo de la segunda peregrinación que hemos de realizar á Santander el 20 del próximo mes, tratar de algunos pormenores que hoy habremos de dejar en el silencio.

Cofrades cantabros,

hermanos nuestros,

la hora se acerca

de nuestro bien;

todos á una,

lentos de júbilo,

grítemos; ¡Vamos

Homenaje al Sr. García Molinas

En el Ideal Retiro, es decir, en el local de la antigua vaquería, se ha celebrado ayer tarde el acto organizado en honor del ex teniente alcalde del Ayuntamiento, D. Francisco García Molinas.

El acto ha sido muy importante, tanto por el número de personas inscritas en el «lunch», que pasaban de 800, como por la significación del mismo, que representaba un homenaje al digno representante del Municipio madrileño, que se ha hecho acreedor a él por su perseverante campaña de moralidad y por sus desvelos é iniciativas en favor del vecindario, tan necesitado de buenos ediles.

Han asistido, como decimos, numerosas personas, sin distinción de filiación política, advirtiéndose la presencia de personajes de todos los partidos, incluyendo al republicano.

Sería una tarea muy difícil citar los nombres de los concurrentes al acto y entre los que se encontraban los Sres. Dato, García Prieto, Rosales, duque de Tamames, Uceda, conde de Peñalver, marqués de Portago, Alvarez Villamil, marqués de Laurencin, Díaz (D. Vicente), Delgado Barreto, Sánchez Román, Crespo, Vallejo, Ramírez Tomé, doctor Guedea, Pérez Zúñiga, Saravia, Codina, Forn, Ortiz de la Torre, Pulido, Reynot, Conde Rincón, Martín Pindado, Blanco, Cestero, Udaeta, Prieto Pazos, Betegón, Sánchez Anido, Plaza Carranque, Ruano, Salaya, Trompeta, Saralegui, Martín Zavala, Olmedilla, La Morena, Morán de Burgos, Gil Lozano, Núñez Granés, Monasterio, Lorite, Cuyás y Martín (D. Bernardo).

A las seis y media llegó el Sr. García Molinas, que se sentó en la mesa presidencial, teniendo a su lado a los Sres. García Prieto, marqués de Laurencin, Alvarez Arranz, Díaz, conde de Peñalver, marqués de Portago, Villamil, Barreto, Uceda y Comas.

El marqués de Portago.—Las adhesiones.

Lee primero el ex alcalde de Madrid las adhesiones recibidas, que son las siguientes:

Señora marquesa de Sotomayor, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Benito de la Cuesta, señor Puigbónieus, señor marqués de Barzanallana, D. Casimiro Pando Argüelles, don Bernardo Martín, D. Pedro Cámara, D. María Navarro, D. Salvador de Orduña, D. Leopoldo Gálvez Holguín, D. Pablo González Martín, D. Cristóbal del Aguila, D. Claudio Mompó, señor conde de Gavia, señor conde de la Quinta de la Enjarada, doctor Cisneros, general Tovar, señor conde de Cerrajería, don Juan de Ortueta, D. Manuel de Bofarull y Román, señor conde de Bernar, señor conde de Esteban Collantes, D. Laureano Miró, don Juan Gualberto, señor marqués viudo de Mondéjar, D. Emilio Mendoza, señor conde de Villamonte, D. Jerónimo del Moral, D. Angel Galarza, D. Mariano Alonso Bayón, D. José Abril y Ochoa y D. Julio Burrell.

Se extraña el marqués de Portago de que se haya dicho con insistencia que el homenaje que se trataba de tributar al Sr. García Molinas había de tener un carácter político. Nada más lejos de la realidad. La presencia en el acto de conservadores, liberales y republicanos, así lo atestiguan.

Nada tenemos que ver ahora—dice—con los que luchan y batallan en la política, y por eso no representa esto esfuerzo alguno hecho para protestar contra los que viven dentro de ese ambiente viciado en que se atiende sólo a la defensa contra imprevistos manifestos, y se apela a inoportunos corrajes. Venimos sólo a dar un aplauso al honrado concejal, que ha librado en el Ayuntamiento serias batallas contra la inunda administración y la amenazante bancarrota.

El Sr. García Molinas ha salido limpio del Ayuntamiento, y esto, en nuestros tiempos, constituye una excepción, triste es decirlo. Por eso hemos llegado a ver cómo el pueblo se reúne para festejar a un hombre honrado.

El pueblo tiene el Ayuntamiento que el mismo se crea, y por eso es necesario pensar a quién se vota.

En Madrid no se puede vivir, y esto se puede hacer extensivo a toda España. Por territorial pagamos nosotros el 26 y 30 por 100, mientras que en París se paga el 11, en Roma el 13, considerado como escandaloso, en Londres el 8 y en Alemania el 9.

En Madrid tenemos, además, la amenaza del reparto vecinal, derivada de la farsa conocida con el nombre de supresión de los consumos.

El pueblo, sufrido y callado, debe despertar, agitarse, dar muestras de vida. Es preciso acudir a los Poderes públicos pidiendo una nueva ley municipal que arranque de una vez para siempre del Ayuntamiento, a la política, a los malos concejales y a los alcaldes, que van allí a buscar el escalón para subir al ministerio, en su mayoría encubridores—esta es la frase—del agiotaje diario.

Todos creímos que García Molinas sería alcalde de Madrid; pero le hemos visto derrotado por la política. A la industria y al comercio de Madrid les toca que siga este «jorgorio». Grandes aplausos.

Alvarez Villamil.

El concejal republicano Sr. Alvarez Villamil, felicita al Sr. García Molinas por su honrada campaña en el Ayuntamiento de Madrid, y quiere poner de manifiesto que, siendo republicano, cuando se trata de rendir tributo a la honradez y al decoro, acude personalmente a un acto como éste en honor de un representante monárquico.

El conde de Peñalver.

El ex alcalde de Madrid cree que el acto, que parece modesto, es muy importante, porque significa que los defensores del pueblo recogen el premio que se merecen.

Atravesamos—dice—por una época digna de estudio. Sobre toda España pesa una falta absoluta de civismo, que afecta a todos los intereses, y esta falta de civismo, que permite medrar a los profesionales de la política, ha arrojado sobre muchas personas honradas una mancha que ha empañado el nombre que se da a la noble intervención en los asuntos del Estado: a la política. Así, decir hoy po-

lítico, es arrojar una afrenta sobre el que milita en un partido, siendo lo más triste que este vilipendio tiene razón de ser después de ver diariamente ensalzadas tantas audiencias é insólitas despreocupaciones. (Muy bien.)

Levanta el corazón, sin embargo, ver que un hombre de la honradez y del decoro del Sr. García Molinas encuentra el único premio que puede satisfacer a persona de su elevada altura moral: la gratitud de sus conciudadanos.

Pide para él un aplauso por su gestión en la Asociación Matritense de Caridad y por su ejemplo de civismo.

El Sr. Delgado Barreto.

Dice modestamente que no tiene méritos para intervenir en un acto que creyó sería sencillo y que ha resultado trascendental, y añade que le mueve a hablar su amor hacia el pueblo de Madrid, donde tiene todas sus esperanzas y todos sus recuerdos.

En tono humorístico afirma que había procurado aprenderse un discurso, fácil de enjartar por un periodista acostumbrado a oír frecuentemente frases hechas y lugares comunes; pero después de oír las palabras de los anteriores oradores, se cree obligado, no sólo a hacer algunas manifestaciones concretas, sino a disparar, siguiendo su ejemplo, con bala rasa.

Vengo—dice—en representación de la Liga de las Clases medias, que de este modo se adhiere a la labor del laborioso y probo Sr. García Molinas; pero vengo también en representación personal, por lo siguiente:

Empecé a admirar a García Molinas durante una interinidad en que estuvo al frente de la Alcaldía de Madrid. Venía yo luchando cuatro años seguidos en la Prensa porque desapareciera ese foco de inmundicia que se llama plazuela de San Miguel. Era una campaña en la que puse toda mi constancia, aunque con pocas esperanzas de remedio, al ver que en los periódicos de hace cincuenta años se pedía con energía exactamente lo mismo. (Risas.)

Un día, aquel en que García Molinas se encargó interinamente de la Alcaldía, al salir de mi casa vi con sorpresa que un enjambre de barrenderos con mangas y escobas habían dejado la plaza completamente limpia. Aquello me hizo comprender que García Molinas sería uno de los mejores alcaldes que pudiéramos tener los madrileños. ¿Estaba sujeta una plaza? Pues la barria... (Grandes risas.) Con qué facilidad había iniciado García Molinas la obra, resulte al fin, de limpieza y saneamiento de que Madrid está tan necesitado!...

Porque, señores: hablar de proyectos monumentales cuando el Ayuntamiento no dispone de medios ni organización para combatir el tifus, es ridículo.

El marqués de Alhucemas, aquí presente, está oyendo y dirá muchas cosas. Como futuro Presidente del Consejo de ministros... (Risas y rumores de aprobación.) puede intentar algunas reformas trascendentales.

El político lucha con dificultades enormes, que son inherentes al mismo terreno en que se mueve. De este modo procura evitar manifestos, cierra a viva fuerza las Cortes, etc.; pero es necesario que alguien se ocupe de adecentar, esta es la palabra, de adecentar a los Ayuntamientos, hoy día los Centros más corrompidos de la Administración española, los más inmorales.

¿Por qué es esto? Todo el mundo lo sabe. Porque no se va a ellos sino como políticos y merced a la política, porque la concejalia es tenida como escafón, como oficio, y lo que es peor, como base de vida.

El Ayuntamiento de Madrid, que debería ser el modelo, está a la cola de todos los Ayuntamientos españoles. La inmoralidad y la despreocupación de sus concejales es manifiesta, y por eso, cuando surge algún García Molinas, rara avis, me adhiero al homenaje, como miembro de la Liga de las Clases medias y como vecino de Madrid... próximo a la plazuela de San Miguel. (Risas y aplausos.)

También creo oportuno tocar otro punto. No reside todo el mal en las personas de los concejales; también lo está en la organización de los Ayuntamientos.

Siento que el Sr. García Prieto no sea Presidente del Consejo y no estar yo en los escaños, cosa más fácil la primera que la segunda. (Risas.) Siento esto para poder hacer constar en el ambiente propicio que se impone la reorganización de los Ayuntamientos, a los que deben ir personas responsables, fiscalizadas y juzgadas, al cabo de su anual gestión, por una Asamblea de contribuyentes. Es decir, la aplicación de aquella parte del proyecto de Administración local que a esto se refiere.

Hoy vemos que hasta para los cargos legislativos se exigen ciertas garantías. A los concejales nada se les exige.

Termina recordando que García Molinas ha querido dar al acto el noble estímulo de la caridad, destinando parte de sus productos a los pobres, y felicitándole por ello.

Procurad, madrileños, que el Ayuntamiento esté constituido siempre por personas como García Molinas. (Muy bien.—Aplausos.)

El Sr. Alvarez Arranz.

Ha querido cooperar al homenaje por tratarse de poner de relieve una campaña de moralidad.

De ello—dice—puedo dar fe como compañero, en el Ayuntamiento, del Sr. García Molinas; de ello y de su fe, valentía, nobleza y honradez. (Muy bien. Vivas a los concejales honrados.)

El Sr. García Molinas ha sacrificado egoísmos personales, como deberán sacrificarlos aquellos que no quieren ir al Ayuntamiento para echar a quienes no deberían estar allí.

Aplauda con calor a García Molinas, político militante en un partido contrario, porque no usó de su autoridad en beneficio suyo, ni de sus amigos, ni de su política, sino para defender al pueblo.

sumos en la forma en que se ha hecho.

Como dijo el Sr. Delgado Barreto, el Municipio debe reformarse, porque allí se va a hacer política, y el concejal no es legislador, sino administrador, y cuando se busca a un administrador, nadie le pide su filiación política; sino su cédula, de la que algunos concejales tienen que proveerse al tomar posesión.

En las elecciones deberéis votar no a los políticos, sino a las personas decentes.

Ya veis que yo me distingo en el Ayuntamiento por hablar siempre mal del mismo, porque sé lo que son los concejales.

Actos como éste son muy convenientes, porque de este modo será Madrid lo que debe ser.

El Sr. García Prieto.

Una intencionada equivocación del marqués de Portago, que me aludió al nombrar al Sr. García Molinas, al que dió mi apellido, me obliga a pronunciar breves palabras. Así, pues, lo hago sólo a título de Galicia, es decir, de pueblo, y también como liberal.

Digo esto porque es mi convicción que la mayoría del pueblo de Madrid es liberal, y por eso lleva su representación liberal al Ayuntamiento de Madrid.

Aplaudó el acto que se celebra, acto que nos acerca a Europa, porque significa el homenaje al hombre cívico y honrado. Ello servirá de ejemplo para los buenos y los malos políticos, contra los cuales se deberían organizar mítines y denunciar en ellos a los que no cumplen con su deber.

Rechaza las frases del Sr. Delgado Barreto por lo que respecta a las garantías de los concejales. Es más liberal dejar el campo libre a unos y otros; pobres y ricos deben representar al pueblo de Madrid en su Ayuntamiento, porque la fortuna no da honradez, ni inteligencia, ni es garantía de la gestión de nadie. (Aplausos.)

Por lo demás, la única reforma que cabe es la verdad del sufragio. Cada pueblo tiene el Ayuntamiento que se merece, y si Madrid le tiene malo, culpa suya es.

Otra rectificación a lo dicho por el señor Alvarez Arranz. Que la sustitución de los Consumos se hizo bien ó mal por el Ayuntamiento, es cosa que no discuto; podrán ser malos los sustitutos; podrá haber dado origen la forma en que se ha hecho a ciertos abusos; pero en su fondo la supresión de los Consumos es una obra trascendental digna de aquel hombre que se llamó D. José Canalejas.

Citó el Sr. Alvarez Arranz a Jonqueville, que dijo que el Municipio era algo que emanaba del mismo Dios. Si Jonqueville levantara la cabeza y viera el Ayuntamiento de Madrid en el lastimoso estado en que se encuentra, ¡qué distinto sería su parecer! (Risas y muestras de aprobación.)

Hace resaltar el generoso acto de García Molinas dedicando a la caridad parte de los ingresos, y dice que esto parece todo un programa.

Si hubiera en el Ayuntamiento de Madrid cincuenta concejales como García Molinas, otra cosa sería de la capital de España. (Grandes aplausos.)

García Molinas.

El festejado pronuncia breves frases para agradecer el homenaje, diciendo que el cumplimiento del deber no era bastante para tanto agasajo. Es probable que la rareza de mi caso personal sea la justificación de lo que no lo tiene.

Ya no se podrán excusar quienes alegan su retraimiento fundados en que nadie agradecerá su sacrificio.

Elogia al marqués de Portago, uno de los mejores alcaldes que ha tenido Madrid; al conde de Peñalver, organizador de la Asociación Matritense de Caridad, y a los concejales Alvarez Arranz y Villamil, a quienes siempre acompañó en su gestión municipal, porque la conciencia del deber le unió con ellos.

Del pueblo mismo depende el saneamiento del Ayuntamiento madrileño. Próximas están las elecciones.

Termina con un viva a Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la virtuosa señora doña Adela Echevarría, viuda de D. José de Garnica.

Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos y demás familia.

Han salido para Vichy y París la señora Diez de Bustamante y su hija, la marquesa de Viesca.

Han contraído matrimonio en la capilla reservada de la iglesia de San José la bellísima señorita Pilar Clavet, hija del opulento propietario D. José, con el distinguido ingeniero de Caminos D. Jesús Ramírez. Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, siendo testigos los señores conde de Albay, D. José Robles y los Sres. Barreto, Cortés y Rosell.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, y los novios salieron en el expreso para el Extranjero.

Han salido para la playa de Villaorrie (Asturias) la señora é hijos de nuestro particular amigo D. Fernando Martínez.

Publicaciones de actualidad

GRACIAN: «EL CRITICON». Tomó primero. Edición y prólogo de JULIO CEJADOR. Colección de «Obras maestras de la literatura universal». Encuadernado en tela, 2,50 pesetas; en cuero inglés, 3 pesetas; en pasta china, 3 pesetas.

«Cocina española antigua», POR LA CONDESA DE PARDO BAZAN. Más de 600 recetas nacionales, 3,50 pesetas. RENACIMIENTO, Pantejos, 3, Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Serie E de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Fpp. 1863, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 9, Dia 10. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Fanco Hipotecario España, etc.

y suelta una corta pescuecera, yéndose. Pitos. Luego, al reveo del capote, suelta un pinchazo. Bronca.

El ruedo está convertido en un herradero. Nuevos pases y un metisaca. El público arma una bronca monumental.

QUINTO

«Salinero», olorado, ojo de perdiz. Arrecia la bronca contra el Gallo. Vázquez torca por verónicas y navarras. Rebrincando y derrotando alto toma el toro siete varas.

Vázquez se luce en quites. Blanquito y Mellado parecen infamemente. Nueva bronca.

Vázquez, valiente, muleteando de cerca y solo, da ocho pases, y atiza un volapié contrario.

Tras un intento de descabello, el toro dobla. Ovación y oreja.

SEXTO

«Cañamero», negro. Sigue la ovación a Vázquez. Varios espectadores bajan al ruedo y le abrazan.

Gaona fija al toro con verónicas. Toma el bicho seis puyazos y tumba tres veces a los picadores.

Quedan en el ruedo tres caballos. Gaona para, y cambiando sin parar, prende un gran par.

Posturas, Vegueta y Trallero acaban el tercio. Gaona brinda al tendido del 4, y muletea desconfiado y ayudado por el peonaje.

Entrando de largo coloca una despreñida y atravesada. Descabella con la izquierda.

Resumen: los miras, cumplieron; Gallo, desastroso; Vázquez, superiorísimo y sacado en hombros; Gaona, muy bien en el tercero y regular en el sexto.

Los picadores y banderilleros, mal. La presidencia, acertada.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Adela Echevarría, 68 años, Jacometrezo, 43.—Tomás Vivero, 62 años, Toledo, 57.—Teodoro Azcárate, 72 años, paseo de Recoletos, 37.—Pedro Porres, 26 años, Pasaje de la Alhambra, 1.—Roldán Cuevas, 24 años, Carolinas, 10.—Josefa Herranz, 36 años, San Andrés, 26.—Trinidad Sanz, 59 años, Lagasca, 97.—Juan Medel, 64 años, Columela, 11.—Antonio Picón, 46 años, Ribera de Curtidores, 13.—Carmen Heras, 39 años, Pedro Unanue, 22.—Antonio Avilés, 60 años, Rodas, 18.—Enrique Ruedas, 32 años, Amparo, 51.—Francisca Corrales, 46 años, Rodas, 18.—Ángel Castellano, 72 años, Atocha, 117.—Saturino Barrientos, 64 años, California, 7.—María Herranz, 93 años, Almansa, 1.—Paula Díaz, 39 años, Fc. 11.—José Julián, 1 año, Fuente del Berro, 15.—Eugenio Suárez, 2 años, Olivar, 46.—Emilio Hernández, 2 años, Pacifico, 22.—Manuel Cano, 6 meses, Marqués de Urquijo, 32.—Migdala Burgos, 3 meses, Eraso, 1.—Matía López, 7 meses, Ventura Rodríguez, 15.—Antonio Torres, 1 año, Chopá, 6.—Rufino Jarabo, 1 año, Tarragona, 3.

Antonio Martín, un año, Alburquerque, 17.—Margarita García, un año, J. Lorente, 12.—Antonio Muñoz, 20 días, Serrano, 7.—Basilia Martín, 5 meses, Peñuelas, 7.—Doctores Tarazona, un año, Bravo Murillo, 29.—Julian Vega, 9 meses, Camino de Vicálvaro, María Fernández, un año, Salitre, 36.—Antonio Pérez, 4 años, Tribulete, 15.—Alberto Sánchez, un mes, Ventorrillo, 7.—María Morret, 3 meses, Cabeza, 10.—José García, 9 meses, A. Vallejo, 7.—León Sánchez, 13 días, Hospital Provincial.—Gabriela Juanos, 3 meses, ídem.—Eufemia Riquelme, 3 años, ídem.—Rita Fernández, 40 años, ídem.—Josefa Pasero, 40 años, ídem.—Petronila Bernal, 42 años, ídem.—Anselmo Guerra, 46 años, ídem.—Pedro Díaz, 54 años, ídem.—Mariano Vesu, 57 años, ídem.—Pedro Lafuente, 56 años, ídem.—Rosendo Bouzas, 48 años, ídem.

Los perros. En la calle de Bravo Murillo fué mordido por un perro José Linares Carratalá, de diez y ocho años, que resultó con heridas de pronóstico reservado, que le curaron de primera intención los médicos de la Casa de Socorro de Chamberí.

Coche gratis.

Anoche fueron detenidos dos individuos que en unión de tres amigos habían utilizado durante cinco horas un coche de punto.

Los «socios» huyeron en la calle del Ave María, dejando en el «simón» a las muchachas que les acompañaban y que no llevaban ni dos pesetas.

Denuncia.

Doña D. L. presentó anoche una denuncia contra su esposo, que ayer la hizo objeto de malos tratos, causándole lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, y que además intentaba fugarse del domicilio conyugal en compañía de una joven y 870 pesetas, propiedad de la denunciante.

Niño gravemente herido.

En la calle del Salitre se cayó de un carro el niño de ocho años Alfredo Almodóvar Navarro, que se subió jugando con otros niños.

Se produjo una herida de gravedad en la región occipital.

Caidas graves.

En el kilómetro 1 de la línea del Mediodía se cayó por el terraplén una anciana de ochenta años, sufriendo la fractura de la novena costilla.

Fuó socorrida en el servicio facultativo de la estación y trasladada al Hospital Provincial.

—Andrés Sanz Martínez se cayó de un carro en la estación de Atocha, resultando con la fractura de las costillas octava y novena.

EL ASESINATO DEL SR. GARCÍA JALÓN

Hablando con Sánchez

El auditor en Prisiones.

Ayer se constituyó en Prisiones militares el Juzgado, acompañado del auditor militar.

En la Escuela de Guerra.

Desde Prisiones militares marcharon el auditor militar y los Sres. Bernard y Cillanueva a la Escuela Superior de Guerra.

A los pocos momentos salió el Sr. González Bernard, marchando a su domicilio, donde continuó trabajando en la terminación del sumario.

La visita hecha en las habitaciones de Sánchez ha tenido por objeto verificar un reconocimiento para ver de hallar nuevas pruebas contra el capitán.

El secretario del Juzgado militar y el auditor se trasladaron luego a Prisiones militares.

Sánchez, en comunicación.

Ayer dió orden el Juzgado militar de que Sánchez fuese puesto en comunicación.

El coronel director de Prisiones, tan pronto como recibió el oficio dándole cuenta del acuerdo del Juzgado instructor, se apresuró a cumplimentarlo, dando cuenta al preso de esta determinación.

Sánchez oyó la lectura del oficio con visible frialdad.

Sánchez declara otra vez.

En vista de las últimas manifestaciones hechas por María Luisa, el capitán Sánchez fue sometido ayer tarde a nuevo interrogatorio.

La actitud de Sánchez fue la misma de siempre.

Se le hicieron algunas preguntas relacionadas con el delito de incesto, y respondió, como cuando se le acusa de asesinato, que esas son cosas de su hija, que es una verdadera criminal, y que, para salvarse ella, pretende perderle a él.

Terminando el sumario.

En cuanto reciba el Juzgado los informes médicos que tiene pedidos al Laboratorio de Sanidad Militar, realizará una nueva diligencia, que será importante y quizás la última.

Después se llevarán a efecto otras diligencias a petición del auditor, y las que crean pertinentes los defensores, siempre que el juez militar las crea de necesidad.

El auto de comunicación.

El auto dictado por el juez militar para levantar la incomunicación al capitán Sánchez está concebido en distintos términos a los acostumbrados.

Dice el oficio que se considerará al preso en comunicación, pero con intervención del Juzgado en su correspondencia.

Sánchez habla con los periodistas

Inmediatamente de recibir el auto de comunicación, el capitán Sánchez habló con varios periodistas.

A las cinco y media de la tarde recibió a varios reporteros.

Al principio los recibió con alguna hostilidad, diciendo que sentía aversión hacia la Prensa, que le ha tratado muy mal, diciendo cosas que él no ha hecho nunca.

Con un cinismo inconcebible hizo protestas de su inocencia.

A su mala suerte echa la culpa de todo, lamentando que allá en Cuba no hubiera habido una balza que le hubiese quitado en medio, cosa que hubiera preferido antes de verse acusado de un terrible crimen por su propia hija.

Habló también de María Luisa, diciendo que es una verdadera criminal, y sin embargo, para salvarse ella, no ha vacilado en decir que él mató a Jalón.

¡ Soy inocente!

Sánchez procuraba esquivar la conversación cuando esta iba dirigida a lo referente al asesinato de Jalón.

—¿A mí qué me dicen ustedes?— exclamaba Sánchez.— Yo soy inocente. No he conocido a Jalón, ni se nada del crimen de que me suponen autor. ¡ Mas valía que, en vez de acusarme sin pruebas y de deshonrarme de este modo, los jueces hubieran puesto especial empeño en ver mi hoja de servicios y enterarse por ella de quien era yo.

Dice Sánchez que María Luisa mató a Jalón.

—Mi hija— continúa diciendo Sánchez— es una mala hembra. Recibía en casa a algunos de sus amigos, aprovechando mis ausencias. Así debió recibir a Jalón, y es muy probable que ella misma le matara porque era un obstáculo que la privaba de su libertad. Y ustedes no pueden figurarse lo mala que es esa mujer.

—¿Cómo los ordenanzas han declarado contra usted?— le preguntó uno de nuestros compañeros.

—¡ Ah! Los ordenanzas los había ganado con su habitual sagacidad mi hija. Les había prodigado su afecto y les daba de vez en cuando sus buenas propinas con dinero que me quitaba a mí. Por eso la defendían ellos, porque son precisamente sus complicés, y todos se han unido para perderme. ¡ Yo no podía sospechar que hubiera gente tan mala! A ellos se les debe culpar, y no a mí. Ahora, mañana saldrán ustedes diciendo en los periódicos que yo maté a Jalón, cuando son todos ustedes los que me matan a mí.

El desaparecido de Miño.

Los periodistas procuraron interrogar a Sánchez acerca del campesino de Miño desaparecido, y Sánchez trató de variar la conversación.

Pero acosado a preguntas, dijo que los que le acusaban de ese nuevo crimen eran

todos los que componen la gente maleante de Ranchos de Vera, donde tiene todavía muchos enemigos.

Añadió que ignoraba en suerte que puede haber corrido aquel hombre, al que apenas conocía.

—¡ Esa es una nueva infamia! De eso yo no sé más que de lo de Jalón. María Luisa en Coruña.

Acercas de la conducta que su hija observaba en Coruña, dijo Sánchez cosas terribles. Relató los amores, los primeros amores, según Sánchez, que tuvo su hija con un profesor de Matemáticas que le daba lección, y que fué quien puso a María Luisa en la penitencia.

El tiene la culpa de que mi hija sea mala, porque fué su primer amante. Luego... ya saben ustedes quién es María Luisa.

Manolita y María Luisa.

Se le hizo notar a Sánchez que también Manolita le acusaba.

Entonces el capitán exclamó: — Esa es otra cosa. Manolita es buena; pero está influida poderosamente por María Luisa. Esta ejercía sobre ella un influjo grandísimo.

En todos los detalles se demuestra el miedo que la tenía.

Y Sánchez contó que en una ocasión observó que de cuatro o cinco cuartillos de leche que le llevaban diariamente faltaba siempre una gran cantidad, y era que Manolita reservaba para su hermana un gran vaso, que se lo tomaba después de acostarse.

— A mí no me tenía miedo Manolita— continuó diciendo.

A su hermana, en cambio, la respetaba y la temía más.

Por eso ahora declara lo que quiere María Luisa. ¡ Todo se conjura contra mí!

El cinismo de Sánchez.

Durante su conversación se pudo observar en Sánchez un cinismo tremendo y que trata simplemente de echar la culpa de todo a María Luisa y a los soldados.

Cuando hacía protestas de su inocencia, Sánchez procuraba dar a sus palabras un tono especial de sinceridad que no iba muy bien a su modo de ser, y ponía toda la energía en sus acentos cuando decía que la Prensa ha sido la que le ha presentado ante los ojos de todo el mundo como un terrible criminal.

Durante esta conversación tenida con los representantes de la Prensa estuvieron presentes el coronel director de Prisiones, dos llaveros y el oficial de guardia.

El defensor de Sánchez.

En cuanto fué puesto en comunicación el capitán Sánchez, designó oficialmente a su defensor, que es el notable abogado señor Serrano Batanero.

Este conferenció largo rato con el procesado.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento de estaciones.

Ha sido clausurada provisionalmente la Estación telefónica municipal de Suances, de la Jefatura provincial de Santander.

— Ha quedado abierta al público como limitada y telegráfica del Estado la Estación de Puerto de la Luz, sucursal de Las Palmas, provincia de Canarias.

— Ha sido declarada de servicio completo la Estación de San Sebastian de la Gomera, de la Jefatura provincial de Santa Cruz de Tenerife.

— Ha quedado abierta al servicio público como limitada y para toda clase de servicio, la Estación telegráfica de Ortigosa de Cameros, de la Jefatura provincial de Logroño.

— Ha quedado abierta al servicio público, como limitada y para toda clase de servicio, la Estación telegráfica de Ortigosa de Cameros, de la Jefatura provincial de Logroño.

Servicio telegráfico internacional.

Turquía no admite telegramas redactados en lenguaje secreto.

Equivalente del franco.

Durante el tercer trimestre de 1913, la tasa de los telegramas internacionales se percibirá con el equivalente de una peseta nueve céntimos, 1,09 por franco.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Mariano Gomez de las Cortinas y primer teniente D. Juan Arce.

Vuelta a activo.

Se concede al capitán de Infantería don Eduardo Ruas.

Academias.

Hay una vacante de primer teniente en la Academia de Ingenieros.

Alabarderos.

Es destinado a la segunda compañía como segundo teniente de Alabarderos el comandante de Artillería D. Fulgencio Zuetas.

Gratificaciones.

Se declara compatible la gratificación de residencia con el plus de disciplina que disfruta el personal de la brigada disciplinaria de Melilla, y se determina el plus de los brigadas en el caso de que tengan que salir de su habitual residencia para actos del servicio.

De Africa.

Los telegramas recibidos ayer en Guerra de las autoridades de Marruecos no acusan novedad alguna.

ASUNTOS DE MARINA

Pruebas del «Bustamante».

El general jefe del Arsenal de Cartagena comunica haberse verificado las pruebas de velocidad ordinaria en el destructor Bustamante, con resultado satisfactorio, habiéndose obtenido un promedio de 24,4 millas.

Ayudante.

El comandante de Infantería de Marina D. Angel Topete ha sido nombrado ayudante personal del general D. Francisco Chacón.

El Colegio de Huérfanos del Profesorado Español

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Asociación Colegio de Huérfanos del Profesorado Español, reunida en el día de hoy en junta general, acordó dirigirse a la Prensa de Madrid y provincias con el fin de solicitar su valioso concurso en obra tan altruista y transcendental para la sociedad en general, toda vez que ésta, como órgano poderosísimo de la opinión, seguramente sabrá, con el sentimentalismo que es la característica de los que por su profesión viven en constante contacto con las miserias y dolores de la humanidad, prestarnos su concurso noble y desinteresado, altruista y caritativo.

Nuestra aspiración noble y justa no es otra que la constitución de un organismo para huérfanos, formado por tres grupos completamente independientes y bajo la dirección de un mismo Consejo, trabajador, activo y desinteresado, en esta forma:

Artículo 1.º—Grupo 1.º Será constituido por todos los que en la actualidad ejerzan o hayan ejercido la enseñanza en Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, Arquitectura, Bellas Artes, Veterinaria, nacionales de primera enseñanza y demás Centros públicos de instrucción, así como los que privadamente o en establecimientos particulares se dediquen a la enseñanza de Ciencias, Letras o Artes.

Grupo 2.º Estará formado por los que presten sus servicios en oficinas públicas, ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, Tribunales y Juzgados, Gobiernos civiles, Correos, Telégrafos, etc., o particulares, Compañías de ferrocarriles, Teléfonos, luz eléctrica, periódicos, casas de banca, comercios, establecimientos industriales, etc.

Grupo 3.º Estará compuesto por los que se hallen en posesión de títulos de doctor o licenciado en las diversas Facultades universitarias, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes, agrónomos e industriales, maestros normales superiores, elementales, arquitectos, profesores o peritos mercantiles, ayudantes o sobrestantes de Obras públicas y todos los demás cuya colación se halla atribuida al Estado.

Grupo 4.º Figurarán en el mismo las viudas de los individuos comprendidos en los tres grupos, siempre que hubieran quedado en dicho estado antes de finalizar el año 1913.

La junta general, satisfecha de los trabajos realizados, y a su vez condecora perfectamente del reglamento que hoy aprueba, y representada además la Asociación en este acto por socios en las cuatro categorías indicadas en el párrafo anterior, por aclamación unánime decide:

1.º Que el nuevo Consejo, que debía constituirse con arreglo al art. 3.º del reglamento, sea con arreglo a la propuesta siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Ismael Calvo y Madroño.

Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Eugenio Cembran España.

Vocales: Sres. D. José María Benaiges, D. Cipriano Morillo, D. Rafael Torromé, D. Felipe Díaz Espada, D. Félix Martín Berganza, D. José de Santos y Fernández Laza, D. Toribio Jiménez Bayón y D. Joaquín Chaparrista.

Tesorero-contador, D. Enrique de Cárdenas y Moya.

Secretario general, D. Gregorio Murillo.

2.º Que el Consejo de honor, en atención a los méritos tan especiales que concurren en las personalidades a quienes deben conferirse esta distinción, sea según esta propuesta:

Presidente, S. M. el Rey.

Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa, conde de Romanones.

Vocales: Excmos. Sres. D. Antonio López Muñoz, D. Santiago Alba, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Félix Suárez Inclán, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Rafael Gasset, D. Amalio Gimeno, D. Rafael Conde y Luque, D. Federico Requejo y D. Fernando Weyler.

3.º Que como prueba de gratitud y reconocimiento afecto por el interés que en distintas ocasiones han tomado, para tratar de este orfelinato en sus columnas, los periódicos de Madrid y provincias, se han nombrado socios de honor los siguientes: A B C, Imparcial, Heraldo, País, Tribuna, Mañana, CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Correo Español, Debate, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, La Enseñanza, España Nueva, Universo, Continente, Orientación, Pedagogía Moderna y los que, a juicio de los señores representantes, merezcan esta distinción.

4.º Alumnos de honor, SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y los Infantes.

5.º Huérfanos de honor, los del ilustre ex Presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas; y

6.º Voto de confianza al presidente.

Persuadidos de la buena marcha y organización de esta Asociación, a la que los reunidos pertenecen, hacen por el presente manifiesto un llamamiento en general para que todos los que, según el Reglamento, pueden pertenecer a esta entidad, demuestren una vez más que son nuestros compañeros, y de esta forma conseguiremos un orfelinato fuerte y poderoso para las clases civiles.

Este Colegio viene a llenar un vacío en nuestra sociedad en general, vacío que todos sentimos, y no sería bastante significativa la palabra ingratitude si no prestamos nuestro concurso, toda vez que no es preciso que nos detengamos en la exposición de los éxitos conseguidos por este Centro en el poco tiempo que cuenta de vida legal; basta, pues, que solo consignemos un nombre: el de su ilustre presidente, una de las mayores glorias de nuestras ciencias, trabajador infatigable, hombre de carácter firme, de energía reconocida y de honradez probada, que, desde que tomó posesión de su cargo y después de conocer la importancia que encerraba el

porvenir de los huérfanos en general, se puso a la lucha, poniendo al servicio de la causa que defendemos su talento y actividad constante en empresas justas, y éste es el excelentísimo Sr. D. Ismael Calvo y Madroño, de cuyos labios hemos tenido ocasión de escuchar esta tarde las siguientes palabras, que dejan trazada eloquentemente su vida honrada:

— Si no ponemos nuestros cinco sentidos en el desempeño de cualquier cargo que se nos confie, nuestra labor será estéril y jamás el triunfo lograremos de nuestra obra, y, por lo tanto, todos, absolutamente todos, debemos asociarnos, pero sin miras ni egoísmos personales, pues tened presente que si éstos existen en algunos, deben dejarnos; su abandono asegurará nuestro triunfo; su cooperación, siquiera sea callada, nos conducirá a la derrota. Este es el secreto del éxito que pretendemos conseguir: remediamos a los huérfanos en general.

SUCESO MISTERIOSO

Un hombre desaparecido

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Ocupándose de este suceso el diario «El Porvenir», hace resaltar la desidia de quienes, estando obligados a ello, no se han preocupado hasta ahora de indagar el paradero del desaparecido Monroy.

Califica de insólito el suceso, y se le brinda al nuevo gobernador, para que, encauzando los trabajos de indagación, calme la opinión pública, alarmada por tan misteriosa desaparición.

De las averiguaciones hechas hasta ahora resulta que Joaquín Monroy recibió su nombramiento de empleado de Consumos el día 1.º de abril.

En la noche del 11 de mayo prestaba servicio en la casilla núm. 26, y tuvo una discusión con el teniente visitador D. Juan Cuasmas y el cabo de la ronda de Consumos D. Fernando Carrasco.

Según documentos exhibidos por el administrador de Consumos, la última noche que Monroy prestó servicio fué la del 15 de mayo.

Esa noche el visitador y cabo de ronda citados anteriormente recorrieron las casillas de servicio, y al llegar a la en que estaba Monroy le llamó el visitador, advirtiéndole que debía saludarle si quería evitarse una denuncia.

Tal vez, como consecuencia del altercado ocurrido con anterioridad, hubiese hecho Monroy alguna demostración de no querer saludar al teniente visitador, y por eso hubo de llamarle la atención.

No se sabe que ocurriera nada más aquella noche.

Monroy abandonó la casilla núm. 13, donde prestaba servicio, y como fuera día de cobro, percibió sus haberes de una quincena, a razón de dos pesetas diarias que tenía asignadas.

En su domicilio entregó parte de la paga a su mujer, reservándose 14 pesetas.

Con su hijo Melitón fué a una zapatería, con objeto de comprar calzado al hijo; pero desaparecieron los dos de la zapatería, dejando allí un par de botas que habían comprado.

En la estación no recuerdan si se ha expedido algún billete a un individuo de las señas de Monroy, ni es fácil que puedan recordar ese detalle, por escaso que fuera el movimiento de viajeros en aquellos días.

Monroy desconocía las calles de Valladolid, porque desde que abandonó la labranza y obtuvo su nombramiento, salió poco, fuera de las horas de su servicio.

En la Inspección de Vigilancia afirman que se han hecho gestiones para descubrir su paradero; pero sin indicar cómo ni cuándo se han hecho esas gestiones.

El asunto, por las misteriosas circunstancias de que aparece rodeado, adquiere un interés creciente, apasionando a la opinión, que teme se trate de un crimen, cuyo descubrimiento parece difícil por el momento.

ULTIMA HORA

Conferencia sobre Marruecos.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, madrugada.) El catedrático de la Universidad de Salamanca D. Pascual Meneu ha dado una conferencia sobre la cuestión de Marruecos.

Ha durado la conferencia dos horas, sin que haya dado muestras de cansancio el público, que era muy numeroso, figurando en él muchas señoras.

El Sr. Meneu ha hablado de la guerra actual, del Raisuli, de la enseñanza y de las costumbres marroquíes.

Se ha movido partidario de la continuación de la campaña, pues abandonarla equivaldría a demostrar impotencia.

Creo el orador que debemos estar alerta con el imperialismo francés, que quiere avasallar y aniquilar a España.

Traza la silueta del Raisuli, a quien conoció en Tánger.

Entiende que la guerra actual será pasajera; que una vez aseguradas ciertas posiciones para facilitar la comunicación entre Tetuán y Larache, habrá un compás de espera.

Muéstrase partidario de que la acción militar se realice de febrero a junio, como hacen los franceses, dejando el verano para descansar.

Ha sido el conferenciante muy aplaudido. Reuniones sin incidentes.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) Acaba de terminar la asamblea celebrada por el partido radical en la Casa del Pueblo.

En la reunión no se ha producido ningún incidente.

Tampoco los ha habido en los dos mítines contra la guerra que se han celebrado esta noche.

En la barriada de Pueblo Nuevo la autoridad había adoptado precauciones; pero resultaron inútiles, porque la concurrencia era

tan escasa, que apenas llegaba a cien personas.

¿Por qué está considerado el BYRRH como un reconstituyente de primer orden, al mismo tiempo que el mejor aperitivo? Dicen que es porque está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quininas de primera calidad y otras sustancias amargas cuidadosamente escogidas.

Intereses de Soria.

SORIA. (Jueves, noche.) Se espera la llegada de los comisionados de varios pueblos de Navarra, entre otros, Fitero y Cervera, que se trasladarán a Madrid en unión de los individuos de la Junta gestora de los ferrocarriles de esta provincia, a fin de activar trámites importantes relacionados con la prolongación de la línea Soria-Castejón.

Juventud conservadora.

Se ha celebrado una reunión de conservadores, presidida por el vizconde de Eza y promovida por la presencia de D. Alberto Cavanaugh, de la Juventud madrileña.

Hay propósito de constituir aquí otra Juventud conservadora.

Proyectan las Juventudes una activa campaña en toda Castilla, incorporando a ella la tendencia de redención agraria.

Los Comités provinciales castellanos corresponden con un regional fundado en Valladolid; pero con funciones autónomas.

Hay también propósito de que la acción se extienda hasta los pueblos importantes.

Las ruinas de Numancia.

Continúan las excavaciones en las ruinas de Numancia.

Treinta obreros trabajan ahora en la parte Oeste.

Han sido descubiertas últimamente tres calles, una atarjea interesantísima y habitaciones ibéricas.

También se han hecho nuevos hallazgos de cerámica pintada, curiosísima, objetos de bronce, fibulas e imperdibles y cacharros completos, un jarro trebolado, una cratera y varios morteretes.

El viaje de la Infanta

En Söller, Deya y Valldemosa.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, noche.) A las nueve de la mañana marchó en tren especial la Infanta Isabel a Söller.

Al llegar la esperaban las autoridades. En la parroquia se cantó una salve, con asistencia de la Infanta.

Habían sido levantados arcos de triunfo. La augusta viajera visitó el puerto.

A las tres de la tarde salió para Deya. En Miramar fué recibida por el archiduque de Austria.

Visitó los sitios más deliciosos de los alrededores y el Museo balear.

Dirigióse después a Valldemosa, donde fué recibida con gran entusiasmo.

Al paso de la Infanta las niñas cubrían de flores la carrera.

Fiesta náutica.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, madrugada.) Esta noche se ha celebrado una espléndida fiesta náutica.

Muchísimas embarcaciones iluminadas han recorrido el puerto, acompañando a la góndola en que iba la Infanta Doña Isabel.

Presentaba el puerto durante la fiesta un aspecto bellísimo.

Imenso gentío ha presenciado el festejo. Han sido quemados varios castillos de fuegos artificiales y una traca final.

La Infanta ha sido vitoreada incesantemente.

Ha terminado la fiesta a las doce de la noche.

EXTRANJERO

Las terribles sufraguitas.

LONDRES. En Manchester, adonde llegarán los Reyes de Inglaterra el lunes próximo, han sido hoy detenidas varias sufraguitas.

La Policía se ha incautado de una bomba que estaba todavía sin cargar, un revólver y otros objetos no menos peligrosos.

Estas detenciones se hicieron con motivo de haber hecho explosión una bomba, que causó bastantes destrozos.

También se ha detenido a dos hombres, marido e hijo de una sufraguita, acusados como cómplices de los destructores planes de las partidarias del voto.

El proyecto de los tres años.

PARIS. En la Cámara se han presentado hoy numerosas enmiendas al proyecto de los tres años de servicio militar.

Robo de alhajas.

PARIS. Una acaudalada señora americana, que se hospedaba en el Hotel Ritz, ha echado hoy en falta varias alhajas, cuyo valor asciende a más de 200.000 francos.

Sólo recuerda que las envolvió en un papel y las dejó sobre una mesa de su habitación.

Ignórase todavía si efectivamente se las han robado o si las ha perdido.

Entre las alhajas figura un gran collar de perlas, otro con brillantes y varias sortijas. Como son alhajas antiguas, su valor hoy debe ascender a 300.000 francos.

Vista de una causa.

PARIS. Esta tarde ha comenzado a verse la causa seguida contra M. Peyré, que en el pasado mes de marzo mató de cinco tiros a su mujer.

Esta le maltrataba.

Ejecución de Laoge.

PARIS. Hoy, viernes, a las cuatro de la madrugada, será ejec

+

NOVENO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Julia Rodríguez-Sierra y Minambres
DE LA CARRERA
VIUDA DE D. JULIÁN PRAST
Que falleció el día 11 de julio de 1904
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 11 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, y las que se celebren el mismo día en el altar de la Virgen del Carmen en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Burgos.

LOS TIROLESES.- Romanones, 7 y 9.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura **PULMONES ROBUSTOS** y
preserva de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUERGE, COGNAC-VERMOREL

LA TIMIDEZ YA NO
EXISTE desde que la Cefalosa da la confianza en el mismo.
Cura el Ataque y la Audacia; desarrolla la Intelligencia y la Memoria; facilita la Palabra, detiene el Furo, refuerza el Corazón, mejora el Servicio de Explotación. FARMACIA MODERNA, 4, P.º de Aumada, París.

BOCA SANA

fuerte y el aliento perfumado tendrá el que use la **MENTHOLINA** del Dr. ANDREU. Cura el dolor de muelas. Libritos gratis. En las boticas.

Existente en el repertorio de músicos de 3.ª clase, correspondiente á Saxofón Tenor y Cornetín, que han de cubrirse, por oposición, el día 26 del corriente, en la banda del 2.º Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en el Astillero de Ferrol, se anuncia para los efectos debidos. Las instancias se cursarán, antes del día 20 del corriente, al señor Coronel Jefe del Regimiento.—El Capitán Ayudante del primer Batallón, Carlos Sánchez de Ocaña.

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy ha obtenido tanto
éxito en Francia ni en el
Extranjero como
EL

ESPECÍFICO BEJEAN

de la **GOTA** y de todas las
AFECCIONES REUMATISMALES

AGUAS ORNOLITAS—48 Horas bastan para apaciguar los
accesos más violentos sin tener de temer el mal.

ENVÍO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO.

Depósito general: **POINTET & GIRARD**, 2, Rue Elzévir, PARIS

Disponibles en todas las Farmacias y Droguerías

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

DE LA

LAMPARA "OSRAM,"

DE FILAMENTO DE HILO ESTIRADO IRROMPIBLE

NUEVOS PRECIOS

De 5, 10 y 16 bujías (90 á 140 voltios), Pesetas 2,25
" 25, 32 y 50 " " " 2,40

La lámpara OSRAM sigue siendo la más favorecida del público, y en virtud de la gran rebaja de precios resulta hoy, sin disputa, la más económica de todas las marcas conocidas.

Las principales ventajas de la lámpara OSRAM, son:
Su gran resistencia. Su larga duración (hasta 8.000 horas, según certificados oficiales).
Su gran economía en el consumo. Su luz blanca y brillante.

Todas estas cualidades no han sido igualadas por ninguna otra lámpara de filamento metálico.

Sabido es que en los tranvías hay constantes y muy grandes trepidaciones, y sólo la lámpara OSRAM ha podido emplearse en los mismos con un resultado positivo, según certificado que copiamos á continuación y que constituye una prueba evidente de la bondad y resistencia sin igual de la lámpara OSRAM:

COMPANIA DE TRAMWAYS
ANGLO-ARGENTINA, LIMITADA

Buenos Aires, Abril 2 de 1913.
319, Avenida de Mayo.

Nos es grato certificar que las 70.000 lámparas OSRAM suministradas á esta Empresa por la 'The Anglo-Argentine General Electric Company Limited' para el alumbrado de nuestros coches, han dado un excelente resultado.

Saludamos á Vds. muy atentamente.

W. Rhin,
Ingeniero jefe.

Para convencerse de la superioridad de la lámpara OSRAM sobre todas las demás marcas, es necesario gastarla.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, núm. 5.

+

XIV ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Ramona de la Quintana y de la Quintana
CONDESA VIUDA DE CASAL
FALLECIÓ EL 11 DE JUNIO DE 1899
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, los condes de Casal y Finat, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 11 en la parroquia de la Concepción y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, de esta corte, y pueblos de Orgaz, Sonseca, Mazarambroz, Pulgar Cuerva, Ventas con Peña Aguilera y San Pablo de los Montes, de la provincia de Toledo, como el funeral que tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, del Castañar, serán aplicadas por el alma de la finada.

Hay concedidas las acostumbradas indulgencias. (7)

NEURALGINE

LA NEURALGINE cura todos los
DOLORS REUMATICOS Y NEURALGICOS

The London and New York, Higienic Medicine Co.
De venta en las farmacias y droguerías

Serrano, 23, bajo izquierda. De 4 á 6
1.º Adquisición de créditos y derechos litigiosos.—2.º Testamentarias anticipando fondos. 3.º Informes sobre colocación de capitales con garantía hipotecaria y rigorización de compra y venta de fincas. Vendo finca en Puente de la Reina.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas. Depósito en Puente de la Reina, Madrid

PLAZA DE CAÑELAN, 5 P. C. de Valdecañas.—Caucares
Teléfono 1.045. Teléfono 1.290.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente.....	8,25
Id. id. especial.....	9,25
Quintal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELEFONO 2.931

SECADEROS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS
Casa especial con más de mil referencias en la secación de pieles, lanas, paños, fideos, achicorias, pimientos, etc.
Novales, Ingeniero.—Sargata, 15.—Madrid.

INSUSTITUIBLES EN TODAS LAS
ENFERMEDADES DEL APARATO
URINARIO-DIGESTIVO
DIABETES-GOTA
Y
ARTRITISMO

AGUA DE VERIN-SOUSAS

MÁS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA
OFICIAL 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

SE VENDE AQUÍ EN BOTELLADO EN
LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en MADRID-REINA, 45, tel. 886
PARA INFORMAR D.FEBAS HILEBA 17-
AL VENDEDOR EN VERIN
VAL ADOR EN VERIN

**La juventud y la vida prolongadas
alimentando la médula espinal**

Los sabios Rebourgeon, el eminente Doctor Muns y el célebre Goll, de Zurich, en sus trabajos sobre la Muyrapuama del Brasil, han conseguido resultados sorprendentes en la vejez prematura, neurastenia de origen nervioso, debilidad en las piernas de origen medular, ataxia locomotriz y todas las manifestaciones de debilidad cerebral y medular.

El vino JEWEL

compuesto con esta maravillosa planta, produce á las primeras tomas la alegría y el bienestar de la más sana juventud.
Completamente inofensivo para los ancianos y los niños.

DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

En Madrid, depósito central: PÉREZ MARTÍN y C.ª, Alcalá, 9.
En venta: Farmacia de F. GAYOSO, Arenal, número 2, y en las principales farmacias.

**ENFERMOS QUE
NO HABEIS ENCON-
TRADO REMEDIO** para
curar el dolor de ESTÓMAGO o
INTESTINOS, que hagáis malas diges-
tiones, vómitos, náuseas, falta de apetito,
ect, ect. **TOMAD, sin pérdida de tiempo,
JUGO ESTOMACAL DE WINN**
y OS CONVENCERÉIS de sus buenas pro-
piedades. Pidase en las Farmacias
**PREPARADO por el FARMACÉUTICO
RAMÓN UBACH**

VENTA EXCLUSIVA
DOCTOR ANDREU

BALNEARIO DE LA ALAMEDA
GUADARRAMA

TEMPORADA OFICIAL. DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Las más curaciones hechas de las enfermedades de las vías urinarias, cólicos nefríticos y biliares, reuma gótico, dispepsia, malas digestiones y enfermedades del artrismo.

GRANDES REBAJAS

Servicio de comedor.—Desayuno, almuerzo y comida, pesetas 5,50 y 8.
Hospedaje.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, desde 1,50 en adelante.
AUTOMOVIL desde la estación de Vilalba: 8.º negocio y viajeros; trenes, 7 y 8,85 de la mañana, y 6,25 de la tarde.—Para más detalles: en el Depósito, Carmona, núm. 36, Teléfono 2.094, y Administrador en Guadarrama.

**Para curarse el Dolor de Estómago,
las Indisposiciones
Intestinales ó la Colerina**

tome V. una cucharadita de café de
ALCOHOL de MENTA de

RICQLÈS

en un vaso de agua azucarada muy caliente

Exigir el nombre de RICQLÈS para evitar las imitaciones.

FUERA de CONCURSO Expos. Paris 1900, Bruxelles 1910
MEDALLA de ORO Expos. Barcelona 1888

70 AÑOS DE ÉXITO!

DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA
Agentes Generales: VICENTE FERRER y C.ª, BARCELONA

PARA CURAR Ó EVITAR
Jaquecas, Váhdos, Congestiones, Estreñimientos,
y Afecciones gástricas

es suficiente tomar en una de las comidas, y cada dos días solamente

Una Pildora del D' DEHAUT

pero ante todo, fijarse bien en exigir las verdaderas, sobre las cuales está impreso el nombre del fabricante.

Deventa en todas las farmacias
MUESTRA GRATUITA
y folleto explicativo se envía franco á quien lo solicita
(tarjeta postal) al D' DEHAUT
147, Faubourg Saint-Denis, 147, PARIS

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Sa-
lones de Ventas.
La Casa que ven-
de más barato en
Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, á precios como ninguna otra. At.ª Casa, Zaragoza, 4

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º planta

Torrejón. Alquila Villa, próxima estación. Días, camas, Billar, Baño, Thermosifón, Inodoro, Jardín y Chimenea. Razón: Alcalá, 21, nº 0 Jefe de Estación.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60